



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONTORERO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

**MIKEL ARRIOLA PIDE AUDITAR LOS PARQUÍMETROS EN LA CIUDAD DE MÉXICO
PANORAMA INFORMATIVO;23/05/18**

Dónde están los recursos recabados por los parquímetros de la capital. Esta demandada la deben hacer todos los candidatos, la **Asamblea Legislativa** y el propio Servicio de Administración Tributaria. ...

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1527101639814701.mp3&tipus=1&id_enviar=125328-01-KIELym1OnFxpmb4SNxmSPqw-2376-34864-0-6658490-6435-NA==--Asamblea%20Legislativa

**LEONEL LUNA SOLICITARÁ UNA AUDITORÍA DE LOS RECURSOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
MARTÍN/NATALIA ESTRADA;ENFOQUE;23/05/18**

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa Leonel Luna** advirtió que mediante un punto de acuerdo solicitará a la Contraloría General Local y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México que auditen todos los recursos de la Reconstrucción tanto los ejercidos por las dependencias como por las delegaciones y que se revisen también los procedimientos que la Comisión de Gobierno ha realizado sobre este tema y que esos informes sean públicos.

El legislador señaló que Morena en el órgano legislativo se opone a que los damnificados de Tlalpan, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Iztapalapa y Coyoacán sean atendidos por esta Comisión de Reconstrucción luego que la bancada que encabeza **César Cravioto** advirtiera la presunta opacidad en el manejo de los recursos, por ello hizo una llamada a la ciudadanía para que también se llame la atención al grupo parlamentario de Morena aquí en la Asamblea para que deje trabajar de manera coordinada con el Gobierno de la Ciudad de México, esto para apoyar a quienes más lo necesitan.

En un comunicado el legislador comentó que sean tenido mesas de trabajo con el Gobierno de la Ciudad para agilizar los trabajos y sean presentado propuestas para flexibilizar los trámites, mientras Morena sea mantenido al margen de todo trabajo para apoyar a los damnificados del pasado 19 de septiembre.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp152710172141531.mp3&tipus=1&id_enviar=125329-01-KH3wccT4c1akS1IVXIH4Gg-2376-34864-0-6658490-6435-NA==--Asamblea%20Legislativa

**MORENA DENUNCIÓ A ALEJANDRA BARRALES POR UN MITIN ORGANIZADO EN LA ESTACIÓN
CENTRAL DE BOMBEROS
PORTAL ENFOQUE;23/05/18**

El grupo parlamentario de Morena en la **Asamblea Legislativa** exige una sanción por encabezar este acto en horario de servicio a Alejandra Barrales.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp152710283211728.mp3&tipus=1&id_enviar=125329-01-KPS83AHqCE48DqKfe7jedZA-2376-34864-0-6658490-6435-NA==--Asamblea%20Legislativa

**ENTREVISTA AL DOCTOR CARLOS GONZÁLEZ
RADIO FÓRMULA/ 104.1FM;23/05/18**

DOCTOR CARLOS GONZÁLEZ: Es un gran avance porque por lo menos propone tres cosas, la primera es que deja de ser un Gobierno Unipersonal y se vuelve un Gobierno Colegiado, ahora las y los delegados digo tampoco

es que hagan lo que quieran pero pues casi, no tienen un contrapeso en la administración y gestión de su demarcación.

CONDUCTOR: ¿En el caso de la **Asamblea Legislativa** queda igual?

DOCTOR CARLOS GONZÁLEZ: Es un tema importantísimo, primero ha habido una evolución primero fue Asamblea de Representantes después una **Asamblea Legislativa** que hace leyes y ahora tendremos un Congreso Local que incluso podrá modificar y promulgar la Constitución de la Ciudad de México, ahora tendremos el rango federal, entre otros temas

Van a seguir siendo 66 diputados en el Congreso local, pero ahora con dos modalidades, la primera que ahora tenemos 40 de mayoría relativa y 26 de representación proporcional, esto va a cambiar ahora tendremos 33 de mayoría relativa y 33 de representación proporcional.

CONDUCTOR: ¿Esto quiere decir que ahora tendremos 33 Distritos y federales son 30?

DOCTOR CARLOS GONZÁLEZ: Tendremos 33 Distritos y federales 24

CONDUCTOR: Entonces 50 por ciento por la vía proporcional y 50 de mayoría.

DOCTOR CARLOS GONZÁLEZ: Exacto.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1527087946145675.mp3&tipus=1&id_enviar=129053-01-KCnaleHz6zC4pyQWi9X6VZq-2376-34864-0-6654990-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa

NOTICIAS TELEVISIVAS

ENTREVISTA AL DIPUTADO JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO ADN40:23/05/18

CONDUCTOR: Haber como sucedió el debate; hoy tenemos un invitado muy especial al Diputado sonorense **José Encarnación Alfaro** al que nos da gusto presentar bienvenido Diputado, primero díganos que le pareció el formato de esta ocasión.

DIPUTADO JOSE ENCARNACION ALFARO CÁZARES (PRI): Bueno me pareció mejor qué el primer formato más ligero, más flexible con participación de asistentes al debate alguna observación podría ser con respecto al protagonismo de los conductores creo que debían ser más directos más precisos en la formulación y no formar parte del debate el debate es entre los candidatos pero se dieron con mayor soltura pudieron incluso caminar en el foro acercarse unos a otros, bueno hasta abrazarse el bronco le pidió a López Obrador que le diera un abrazo a los otros contendientes cuando vio que las cosas se estaban un poco difíciles y el bronco diciendo yo me estoy divirtiendo con el pleito de estos la verdad que los insultos las agresiones los ataques personales a nadie les puede gustar porque se trata de personajes que quieren ser Presidentes de la República y el ejercicio de la presidencia de la República pues no es un chiste es la más alta responsabilidad en el país el formato les permitió desenvolverse un poco más pero creo que puede tener detalles que podrán mejorarse para el tercer debate.

CONDUCTOR: Bueno entonces fue tan tenso por un momento este debate que hasta nos sorprendió realmente que el candidato presidencial del PRI José Antonio Meade hubiese llamado cínicos a los otros dos contendientes mucha gente seguramente arqueo las cejas diciendo bueno si el candidato priista no es de ese léxico no hablaba así ahora que paso.

DIPUTADO JOSE ENCARNACION ALFARO CÁZARES (PRI): Bueno lo que pasa es que el termino cínico no es un insulto es un calificativo así una actitud de alguien que se comporta de una forma que no corresponde a lo que es o que señala una situación que no lleva congruencia con el propio personaje el cinismo o el llamar a alguien cínico no es insultarlo pero decirle ladrón o decirle canallita de manera despectiva si o tildarlo de mentiroso eso ya tiene de mas al ataque.

CONDUCTOR: Pero no entendemos cínico como que es uno descarado o algo así.

DIPUTADO JOSE ENCARNACION ALFARO CÁZARES (PRI): No, sino que simplemente dice algo que no corresponde por ejemplo a López Obrador cuando Meade le habla de cómo ha utilizado al , Partido Morena como una empresa familiar porque tiene cobrando ahí a los hijos a los familiares a los hermanos de cómo López obrador a utilizado el recurso publico más de tres mil millones de pesos para vivir de eso vivir a expensas de lo que pagan los mexicanos de subsidio de apoyo a los partido políticos cuando él se quiere presentar como un personaje que es ajeno a ese tipo de situaciones de que él no se ensucia las manos con recurso publico eso es cinismo porque si lo está haciendo pero frente a los mexicanos dice que no eso es cinismo no es un insulto es ubicarlo en su contexto real, es definirlo.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1527084127641131.mp4&tipus=0&id_enviar=125354-01-KJ2VxHj8XvzDLbx22w38oyw-2376-34864-0-6654990-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa,

**MILLONES DE PESOS ASIGNADOS A DELEGACIONES NO SE INVIRTIERON EN TAREAS DE RECONSTRUCCIÓN
FORO TV;23/05/18**

Solo Magdalena Contreras, Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza contemplaron acciones para atender las afectaciones que dejó el sismo del 19 de septiembre pasado. La mayoría de asignaciones se utilizaron para compra de productos farmacéuticos o rehabilitación de parques, sin relación alguna con la reparación de daños.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp152710126268351.mp4&tipus=0&id_enviar=125322-01-KCKhoTjTrNoStz5KvqAHo6g-2376-34864-0-6658490-6435-NA=-

NOTICIAS EN INTERNET

**BOMBEROS DE LA CDMX REGRESAN A PROTESTAR EN LA ALDF
PORTAL PRODIGY MSN MÉXICO;23/05/18**

Mil 600 bomberos encabezados por el candidato a diputado local y exlíder del sindicato, Ismael Figueroa llegaron a la **Asamblea Legislativa** del DF, para reclamar “los maltratos que hemos recibido”. Se trata de la segunda vez que llegan a la asamblea en un mes.

Figueroa recordó que ayer martes el líder de la bancada de Morena, **César Cravioto**, acusó al PRD de estar haciendo campaña con recursos públicos, y a los bomberos de apoyar a una candidata a jefa de gobierno, pues estuvo en la central de bomberos el lunes pasado.

“Ya estamos cansados de los ataques y las descalificaciones” dijo Figueroa, quien se va a reunir con **Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno “para plantearle nuestra inconformidad”.

En el mitin afuera de la asamblea hay mil 600 bomberos y cuando Imagen le preguntó a Figueroa, si no tendrían que estar trabajando, respondió “están todos de descanso, y ahorita hay otros 500 trabajando”.

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/bomberos-de-la-cdmx-regresan-a-protestar-en-la-aldf/ar-AAxHqmy>

***BOMBEROS SE MANIFIESTAN EN LA ALDF; EXIGEN DERECHO DE LIBERTAD
PORTAL EL UNIVERSAL; 23/05/18***

local por la coalición Por la Ciudad de México al Frente, Ismael Figueroa, se manifestaron afuera de la **Asamblea Legislativa** para exigir su derecho de libertad y de reunión, luego de que el lunes pasado, la agrupación sindical se reuniera...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/bomberos-se-manifiestan-en-la-aldf-exigen-derecho-de-libertad>

***PARAN ENTREGA DE TABLETS Y TINACOS EN COYOACÁN; REANUDA EL 2 DE JULIO
PORTAL EXCELSIOR; 23/05/18***

Paran entrega de tablets y tinacos en Coyoacán; reanuda el 2 de julio

Programas sociales en Coyoacán, GAM, Álvaro Obregón y Azcapotzalco deberán suspenderse durante el proceso electoral, a petición del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Paran entrega de tablets y tinacos en Coyoacán; reanuda el 2 de julio

El programa 'A Tu Lado', que consistía en la entrega de tablets, tinacos y losetas en la delegación Coyoacán, fue suspendido hasta después de las elecciones (Foto archivo: Cuartoscuro)

CIUDAD DE MÉXICO

Por considerar que podrían tener tintes electorales, el Instituto Electoral de la Ciudad de México dictó medidas cautelares para suspender el programa 'A Tu Lado', que consistía en la entrega de tablets, tinacos y losetas en la delegación Coyoacán, así como programas de pintura de fachadas en la GAM, Álvaro Obregón y Azcapotzalco.

La verdad es que hoy por hoy no podemos presumir que pudiera tener una incidencia electoral, pero es mejor blindar el proceso con condiciones de equidad y neutralidad", dijo el consejero del IECM Mauricio Huesca en entrevista con Excelsior.

La medida fue emitida el 17 de mayo y ayer se notificó a las delegaciones, por lo que a partir de ayer debían suspenderse los programas mencionados.

Esto sucede después de que, en febrero pasado, en redes sociales, circuló un documento en el que presuntamente diputados de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal reasignaban mil 27 millones de pesos de la reconstrucción a Coyoacán.

En ese oficio aparecía la cifra de 300 millones de pesos para "equipo de cómputo portátil para jóvenes", así como 40 millones 880 mil pesos para compra de tenis y pants para adultos mayores, y diversos rubros de mejora de calles, fachadas de edificios, mobiliario urbano e iluminación.

Huesca explicó que el IECM está investigando este caso para determinar si hubo o no uso electoral del programa y esa información se enviará al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, sin embargo, aclaró que una vez realizada la elección del 1 de julio se reanudará este programa.

La razón para reanudarlo es que "puede haber familias que pudieran tener beneficios de estos programas". Agregó que se suspendieron programas de pintura de fachadas de casas en las delegaciones perredistas de GAM y Álvaro Obregón, así como en Azcapotzalco, gobernada por Morena.

Se llaman Hagamos Unidad, Mejoramiento Urbano, Ayuda a tus Unidades Habitacionales, otros de mejoramiento barrial y comunitario", explicó.

Aclaró que algunas casas se estaban pintando de amarillo, “por lo que se podría interpretar que beneficiaba a algún partido”.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/paran-entrega-de-tablets-y-tinacos-en-coyoacan-reanuda-el-2-de-julio/1240676>

**BOMBEROS DE LA CDMX REGRESAN A PROTESTAR EN LA ALDF
PORTAL EXCELSIOR;23/05/18**

Bomberos de la CDMX regresan a protestar en la ALDF

Mil 600 bomberos encabezados por el candidato a diputado local y exlíder del sindicato, Ismael Figueroa, denuncian maltratos que han recibido

Mil 600 bomberos encabezados por el candidato a diputado local y exlíder del sindicato, Ismael Figueroa llegaron a la **Asamblea Legislativa** del DF, para reclamar “los maltratos que hemos recibido”. Se trata de la segunda vez que llegan a la asamblea en un mes.

Figueroa recordó que ayer martes el líder de la bancada de Morena, **César Cravioto**, acusó al PRD de estar haciendo campaña con recursos públicos, y a los bomberos de apoyar a una candidata a jefa de gobierno, pues estuvo en la central de bomberos el lunes pasado.

“Ya estamos cansados de los ataques y las descalificaciones” dijo Figueroa, quien se va a reunir con **Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno “para plantearle nuestra inconformidad”.

En el mitin afuera de la asamblea hay mil 600 bomberos y cuando Imagen le preguntó a Figueroa, si no tendrían que estar trabajando, respondió “están todos de descanso, y ahorita hay otros 500 trabajando”.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/bomberos-de-la-cdmx-regresan-a-protestar-en-la-aldf/1240702>

**BOMBEROS GOLPEAN A DOS PERIODISTAS EN LA ALDF
PORTAL EXCELSIOR;23/05/18**

Bomberos golpean a dos periodistas en la ALDF

Alrededor de 20 bomberos se lanzaron a golpear a un periodista, lo tiraron al piso y lo siguieron golpeando, él grabó toda la agresión

Alrededor de mil 600 bomberos llevaban dos horas afuera de la **Asamblea Legislativa** del DF, cuando el candidato a diputado local por la Coalición la CDMX al Frente y exlíder los bomberos, Ismael Figueroa les gritó a sus compañeros “allí está el del Big Data, es un vendido” y alrededor de 20 bomberos se lanzaron a golpearlo, lo tiraron al piso y lo siguieron golpeando, y el periodista grabó toda la agresión.

Otro de sus colegas trató de defenderlo, pero le tiraron el celular de un golpe, y cuando trató de recogerlo del piso lo empezaron a golpear, y los dos entraron al interior de la **ALDF** como pudieron.

Al entrar los dos reporteros se encontraron con el diputado local perredista **Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno y le narraron los hechos y éste se limitó a comentar:

“Están obviamente molestos por las agresiones de Morena, están molestos por atentar contra sus derechos políticos, de libre asociación, evidentemente no es la primera vez que el Diputado Cravioto ofende, no es la

primera vez que Morena busca descomponer al heroico cuerpo de bomberos, evidentemente no son las formas, y vamos a hablar con ellos” dijo.

Momentos después se reunió con Figueroa, en una reunión en la que también estuvo presente el diputado local del PRD, **Raúl Flores**. Figueroa había dicho una hora antes en entrevista con Imagen que estaban allí “pues estamos hartos de las agresiones de Morena”.

Figueroa comentó el martes que el líder de la bancada de Morena, **César Cravioto**, acusó al PRD de estar haciendo campaña con recursos públicos, y a los bomberos de apoyar a Alejandra Barrales, candidata a jefa de gobierno por la CDMX al Frente, pues estuvo en la central de bomberos el lunes pasado.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/bomberos-golpean-a-dos-periodistas-en-la-aldf/1240713>

***BOMBEROS DE LA CDMX SE MANIFIESTAN POR CALLES DEL CENTRO
PORTAL TELEVISIVA, 23/05/18***

Integrantes del Heroico Cuerpo de Bomberos se manifestaron por calles del Centro Histórico de la Ciudad de México (CDMX).

Los bomberos se asentaron frente a la sede de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, entre las calles Allende y Donceles.

Alrededor de 1,500 bomberos acudieron a la manifestación. Primero se reunieron en la Estación Central ubicada en calzada de La Viga y realizaron un mitin, después iniciaron su marcha por calles del Centro Histórico.

Los bomberos recorrieron Fray Servando Teresa de Mier, continuaron por avenida 20 de Noviembre y Circuito de Plaza de la Constitución, después avanzaron por Allende y Donceles, estas últimas fueron cerradas a la circulación vehicular.

bomberos de manifiestan en la cdmx

Bomberos se manifiestan por calles del centro de la CDMX (Noticieros Televisa)

En las puertas de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP CDMX) capitalina iniciaron un fuerte dispositivo de seguridad para salvaguardar la integridad del inmueble.

Te puede interesar: Bomberos sofocan incendio en Universidad de Londres, en la colonia Roma

Durante la manifestación se registró una trifulca entre los bomberos y los elementos policiacos. El incidente no provocó lesionados y la tranquilidad volvió al mitin.

El tránsito vehicular fue afectado en calles aledañas a Allende y Donceles. Se recomendó avanzar por Valerio Trujano y República de Brasil para evitar la zona.

bomberos de manifiestan en la cdmx

Bomberos se manifiestan por calles del centro de la CDMX (Noticieros Televisa)

El 1 de marzo se presentó una manifestación de bomberos de la Ciudad de México. Integrantes de esta institución acusaron al director general y al director administrativo de la institución como responsables de una compra irregular de computadores y teléfonos de escritorio, aseguraron, por un millón 713 mil pesos. Los inconformes protestaron frente a la sede del Gobierno capitalino. Durante esta manifestación no se afectó la atención de emergencias.

<https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/bomberos-cdmx-se-manifiestan-calles-centro/>

***CONTINÚA PROTESTA DE BOMBEROS EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PORTAL TELEvisa;23/05/18***

<https://noticieros.televisa.com/videos/continua-protesta-bomberos-asamblea-legislativa/>

***EL PROBLEMA DE LOS PARQUÍMETROS ES PEOR CUANDO SE DESCUBRE QUE PARA BENEFICIO DE
LAS COLONIAS SÓLO SE DESTINAN 16 CENTAVOS DE CADA PESO
PORTAL LA PRENSA;23/05/18***

El problema de los parquímetros es peor cuando se descubre que para beneficio de las colonias sólo se destinan 16 centavos de cada peso, manifestó Sergio González, integrante de 06600 Plataforma Vecinal y observación de la Colonia Juárez.

El porcentaje que le corresponde a la Colonia Juárez es de 16% para los vecinos al igual que en la Delegación Cuauhtémoc, mientras en otras el beneficio es del 30% que se administra a través de un fideicomiso, en este caso existen tres, acusó.

En el caso de la Colonia Juárez, señaló se encuentra secuestrado por la asociación de residentes de la Cuauhtémoc, que carece completamente de una representación oficial. Ante los conflictos de intereses de varias partes, que replican el esquema de opacidad de falta de transparencia de rendición de cuentas y de decisiones en lo "oscurito" de un grupo muy compacto de vecinos de esta última.

Dijo que el recurso del 16% lo tiene también secuestrado, por un lado, la agrupación de residentes de la zona rosa -Acozoro-, y por el otro lado, el comité ciudadano de la Colonia Juárez, ellos son los que forman parte, junto con la Delegación, porque esta tiene voz en el consejo, son quienes deciden sobre el recurso de parquímetros.

"Hay una total disparidad, si lo comparamos con Ecoparq, da el 30% a los vecinos, en el caso de las colonias Juárez y Cuauhtémoc solamente es del 16%, sin embargo, estas colonias son las que mayores recursos le aportan al sistema de parquímetros".

Según datos del 2010 a 2017, se recaudaron en la Colonia Juárez y Cuauhtémoc 765 mil millones de pesos, mientras que la contraprestación para el gobierno fue de 317 mil millones de pesos, de ese porcentaje una parte, otra más para Servimet, además una más va para la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y otro porcentaje es "para nosotros".

Dejó en claro que, si el programa funcionara bien, eso tendría que devenir en que la Colonia Cuauhtémoc y Juárez, fueran las más seguras de la Ciudad de México, "literalmente del usufructo de su espacio público, están aportando recursos a la Secretaría de Seguridad Pública y tendría también que ser colonias que tuvieran equipamiento, infraestructura, ordenamiento territorial de altísimo nivel, por la cantidad de recursos que reciben".

Describió la ruta que lleva el dinero antes de llegar a quienes en verdad lo necesitan.

La empresa Opecsa se encarga de recaudar el dinero, ésta a su vez lo entrega a la Tesorería, quien a su vez lo entrega al gobierno de la Ciudad de México, que por último lo entrega al fideicomiso "esta ruta tortuosa es sumamente negativa, porque hay muchos obstáculos de una manera brutal la llegada del dinero al fideicomiso. Y una vez que está en el fideicomiso, es casi una industria diseñada para su opacidad, porque no hay rendición de cuentas, porque no hay transparencia y porque el contrato en su esencia dice que ese recurso pertenece a todos residentes de la Colonia Juárez y Cuauhtémoc".

Sin embargo, denunció es un doble "secuestro", en el caso de la Cuauhtémoc, primero por la asociación de residentes y en el caso de la Juárez "está secuestrado por un comité ciudadano que representa o responde a los

intereses de Diana Sánchez Barrios y de Erwin Arriola Doroteo -hoy candidato a concejal de Morena-, y no a los intereses legítimos de los vecinos de la colonia”.

Dijo que su petición es que se aumente el porcentaje de los vecinos y que se iguale al 30% más que reciben los habitantes que están con EcoParq.

Además, solicitó que se construyan mecanismos para decidir e incidir sobre ese recurso todos los beneficiados que son los todos los residentes de la colonia, así como mecanismos para transparentar y rendir cuentas y tomar decisiones entre todos, sobre el destino de ese recurso para que tenga su buen manejo.

Por último, González pidió hacer un comparativo y una diferencia entre EcoParq y Opecsa, dos de las cuatro empresas que tienen las concesiones de los parquímetros en la Ciudad de México y que reciben los beneficios de éstos.

En la Colonia Juárez, dijo a quien se tiene como beneficiado de este importantísimo porcentaje de recursos de un usufructo del espacio público Opecsa.

Mikel Arriola demanda auditar a las empresas concesionarias de los parquímetros

Por: Arturo R. Pansza

Ante las irregularidades detectadas en el uso de los recursos obtenidos por el pago de los parquímetros, la Secretaría de Finanzas de la administración capitalina, está obligada a abrir auditorías fiscales a las cuatro empresas que manejan los aparatos medidores de tiempo para estacionarse en la vía pública, aseguró el candidato del PRI al gobierno de la Ciudad de México, Mikel Arriola Peñalosa

Asimismo, solicitó que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) conozca a detalle cuánto dinero obtienen por los parquímetros las empresas Operadora de Estacionamientos Bicentenario, nueva Generación de Estacionamientos, Mojo Real Estate y Copemsa Metropolitana, para que determine si lo que declaran de utilidad es lo correcto.

“Creo que es muy importante que la autoridad fiscal también le entre, porque ahí es donde les va a doler a las empresas”, declaró el ex director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), quien pidió que la Asamblea Legislativa alce la voz para demandar una auditoría tanto a la Secretaría de Fianzas como a la de Movilidad de la capital, debido a que ésta última tiene el compromiso con vecinos de diversas colonias de llevar a cabo obra en las mismas con el 30 por ciento de lo que obtiene el gobierno de las empresas concesionaria.

La auditoría “la tenemos que pedir los candidatos, la **Asamblea Legislativa**, pero también los ciudadanos”, principalmente los colonos que han sido muy estrictos en la revisión de cómo van los ingresos de las tragamonedas que emiten un recibo para poder estacionarse en vía pública, refirió y consideró que es preciso que todos tengan detalle de cuánto ingresa, sale y no se ha ejercido, por lo que en ese sentido llamó a la autoridad local a que entregue cuentas del dinero.

Arriola Peñalosa, en entrevista, refirió que al no aplicarse de manera adecuada el 30 por ciento de los ingresos que obtiene el gobierno por los parquímetros, implica que hay un subejercicio y lo peor, que no existe transparencia de los mismos.

Luego de que LA PRENSA diera cuenta de una serie de irregularidades en torno a los parquímetros, señaló que “todo mundo pensaría que han sido desviados para otros usos que no sean legales, yo lo que quiero es que lo aclare la autoridad, sobre todo a los candidatos que estamos compitiendo y que sería inequitativo que estuvieron usando esos recursos para la campaña”.

Una vez que insistiera en que se debe determinar si el dinero que se obtiene por el estacionamiento en vía pública no es desviado para los comicios, en beneficio directo para alguna candidata, el abanderado del Revolucionario Institucional, refrendó que es urgente que las autoridades capitalinas desglosen los recursos obtenidos por ese cobro, “para que esto otra vez no sea utilizado para fines electorales, estamos a pocos días de la elección y vemos que no hay transparencia en los ingresos de la propia ciudad”.

Acotó que al tratarse de “recursos frescos”, que se recaudan en todo momento, tiene que darse una auditoría, más cuando “alguien los recoge y los lleva a algún lado, me imagino que es una cuenta de banco en donde se depositan y, habría que ver a nombre de quién”.

Y abundó: “que nos expliquen porque quienes asumimos la obligación de pagar el parquímetro, somos los ciudadanos y, lo que sí está muy claro, es qué pasa cuando se nos acaba el crédito del parquímetro, nos ponen la araña, llega la grúa, se incrementan las multas, nos llevan al corralón, tenemos que pagar y, del lado de la autoridad, pues no se está cumpliendo ninguna obligación en absoluto”.

Mikel Arriola exigió a la Secretaría de Movilidad desglose cuánto ha ingresado al gobierno capitalino por el cobro de estacionamiento en vía pública y qué cantidad de dinero se ha destinado a obra, así como lo que hay en cartera y en qué proyectos se dirigirá; “es un ejercicio de transparencia bastante sencillo, son pesos y centavos, no hay que hacer ni siquiera textos de ninguna naturaleza, simplemente una contabilidad de ingresos, egresos y a qué se han aplicado y a qué se van a aplicar, además de cuánto hay”.

Lamentó que no haya información suficiente por parte de la Secretaría de Finanzas de los recursos obtenidos de los parquímetros, lo que resume que los mismos no se ha transparentado, sin que se vea mejoras en las colonias donde debe haber obra con el dinero obtenido.

“Es dinero en efectivo que paga la gente en los parquímetros, que tiene un componente de reinserción de mejoras en las colonias, y no han sido capaces de ser transparentes en esas cuentas. Sobre todo, cumplir la promesa que se hizo cuando se instalaron todos los parquímetros de la ciudad para que ese dinero primero fuera transparente y luego se utilizara para las mejoras que establecieron los vecinos”, refrendó.

Comentó que hay vecinos de las colonias Cuauhtémoc, Roma, Condensa, entre otras, que preguntan en dónde están los recursos, lo que calificó de verdaderamente grave, porque es un costo que paga el ciudadano por estacionarse y debería utilizarse para solventar obviamente las obligaciones de la ciudad, el peculio de la misma y otra parte para mejoramiento en las diferentes zonas donde se cobra por estacionarse en vía pública y, “vemos que eso no está ocurriendo y es otro elemento que tiene muy descontenta a la gente”.

Prometió, de llegar al gobierno capitalino, aclarar de manera muy específica, lo que no se ha utilizado y cómo se va a usar lo que hoy está perdido, “pero debemos encontrar esos recursos públicos para poderlos aplicar a las colonias”.

Barrales revisará puntualmente la inconformidad ciudadana en el tema de parquímetros.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/312614-el-problema-de-los-parquímetros-es-peor-cuando-se-descubre-que-para-beneficio-de-las-colonias-solo-se-destinan-16-centavos-de-cada-peso>

**RED COMPARTIDA / CANCELAN EVENTO EN IZTAPALAPA CON CLARA BRUGADA
PORTAL LA PRENSA;23/05/18**

No es que uno sea chismoso pero ayer se suponía que se haría un gran evento en Iztapalapa con Clara Brugada como líder y como invitado estrella tenían a Tatiana Clouthier, pero a la mera hora y sin decir agua va lo cancelaron y todo mundo se puso a ver qué fue lo que pasó.

Bueno pues resulta que sí llevaron a la Tía Tatis, como le dicen a Clouthier, pero ni se bajó del carro en que llegó porque no se juntó la gente. No hubo causa de fuerza mayor, como explico Brugada, simplemente la gente salió de sus casas y los escasos reporteros que llegaron no encontraron a nadie cerca. A la mejor los asustó la lluvia... que cayó horas después.

Por cierto, en la Unidad Habitacional Cananea, también en Iztapalapa, hubo golpes contra el grupo que estaba con la candidata a la Alcaldía por la Coalición PAN-PRD-MC, Karen Quiroga. El acto se denunció en las redes sociales de Quiroga y del candidato a diputado, Fernando Belaunzarán.

Para terminar con las especulaciones y el uso político-electoral de los recursos captados por los parquímetros y la implementación de las tabletas como taxímetros, el secretario de Movilidad, Carlos Meneses, solicitó a la **ALDF** que se aplique una auditoría a los referidos temas y otros más.

De esta forma ni el diputado de Morena, **César Cravioto**, o el ex secretario de Transportes y Vialidad, Armando Martínez, tendrán forma de difundir información sin sustento, con la que pretenden atraer a un importante sector del transporte, los trabajadores del volante.

Desde el mes de marzo, Acción Ciudadana Frente a la Pobreza (integrada por más de 60 organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional) convocó a Organizaciones No Gubernamentales y ciudadanos en general, a denunciar el uso electoral de recursos públicos, destinados a programas sociales contra la pobreza.

Bueno, pues esta organización dará a conocer los primeros resultados de esta observación y de las denuncias ciudadanas en un mapa de estados, ciudades y poblados que están haciendo mal uso de estos recursos públicos.

PD: El seminario Permanente de Observación Electoral va a discutir abiertamente los "Retos para la observación electoral de medios de comunicación, redes y medios socio digitales en las elecciones de México 2018", bueno, pues uno de sus temas es: La mentira como estrategia de comunicación política: Una perspectiva comparada.

Lo más chistoso de todo es que, después de esa sesión, se espera se presente a dar una conferencia la coordinación de campaña de la coalición "Juntos haremos historia", bueno, pues a ver que dicen.

Síguenos en facebook: la prensa oficial y en twitter: @laprensaoem

<https://www.la-prensa.com.mx/columnas/red-compartida-cancelan-evento-en-iztapalapa-con-clara-brugada>

SOLICITA ALDF A LA ASCDMX AUDITAR A SEMOVI PARA TRANSPARENTAR RECURSOS

El objetivo es dar claridad y certeza sobre funcionamiento de parquímetros, tabletas para taxis, servicio del transporte público y privado de la CDMX, presupuesto de la dependencia, entre otros rubros.

A solicitud de la Secretaría de Movilidad (Semovi), la **Asamblea Legislativa** pedirá a la Auditoría Superior de la Ciudad de México audite rubros y trámites que tiene a su cargo la dependencia -entre ellos parquímetros y taxímetros digitales, también conocidos como tabletas-, con el fin de transparentar los recursos y procedimientos con que operan, informó el diputado **Iván Texta Solís**.

El presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en este órgano legislativo explicó que en un oficio enviado a la comisión que preside, y firmado por el titular de la Semovi, Carlos Meneses Flores, se establece que dicha petición tiene como fin "evitar acusaciones sin sustento, que sólo responden al tiempo político-electoral", como las hechas por el líder de la fracción de Morena en la ALDF, **César Cravioto Romero**, a través de una columna publicada en un medio de comunicación. El documento oficial detalla los temas que serán sometidos a revisión exhaustiva: estacionamiento de vehículos en la vía pública de la CDMX (parquímetros), contratación remota de taxi (tabletas), servicio de transporte

privado, corredores concesionados de transporte público y los capítulos 1000 y 4000 del presupuesto otorgado a Semovi, que corresponden a servicios personales, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

En el oficio, explicó el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Meneses Flores reitera que la finalidad de solicitar dichos procedimientos es transparentar y acreditar fehacientemente la correcta conducción de todos y cada uno de los procedimientos administrativos que han estado a cargo de la Semovi, además de acreditar su compromiso con la rendición de cuentas.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/312690-solicita-aldf-a-la-ascdmx-auditar-a-semovi-para-transparentar-recursos>

**(VIDEO) BOMBEROS RODEARON LA ALDF, PARA MANIFESTARSE CONTRA DIPUTADOS DE MORENA.
PORTAL LA PRENSA, 23/05/18**

Ante la denuncia del grupo parlamentario de Morena, en la **Asamblea Legislativa**, de buscar un conflicto entre el líder de bomberos Ismael Figueroa y el gremio, los elementos se manifestaron en el recinto para atacar al partido de Andrés Manuel López Obrador, candidato a la presidencia de la República Mexicana.

Después de que el coordinador de Morena en la ALDF **Cesar Cravioto**, acusó que el ex dirigente del sindicato de bomberos Ismael Figueroa, utilizó la central de los vulcanos para realizar un acto proselitista el lunes pasado, más de mil 1500 trahumero rodearon la Asamblea para manifestarse y señalar que gozan de libertad para asociarse y reunirse con quien así lo quieran.

Rodeado de bomberos, el presidente de la comisión de gobierno de la **ALDF, Leonel Luna Estrada** acusó que Morena en todas sus modalidades de estar enrareciendo el clima político en la Ciudad de México, al señalar que con sus desvíos políticos, obligó a que cientos de vulcanos salieran a las calles a defender sus libertad de asociación y reunión.

Luna Estrada dijo que en todas las acciones de gobierno morena desde la ALDF, pone trabajas por lo que anunció que solicitara que grupos externos de probada honorabilidad vigilen los recursos financieros que se destinaran para los damnificados.

Sin embargo, llamó la atención que Ismael Figueroa que ya no es dirigente sindical de los bomberos era quien los encabezaba y llevaba la voz cantante de la manifestación.

Por separado el coordinador de morena en la ALDF, **Cesar Cravioto Romero**, dijo que su partido no tiene nada contra los bomberos, pero si contra la dirigencia, al señalar que Ismael Figueroa ya no es líder sindical, “renunció para irse como candidato a diputado local por el XI distrito, dejando a un incondicional, lo cual quiere decir que está violando la ley porque ya no es dirigente sindical y está usurpando el cargo”, denunció.

El lunes pasado varios bomberos subieron en redes sociales videos de un acto proselitista de Ismael Figueroa llevado a cabo en la central de bomberos.

Ismael Figueroa, renunció el febrero pasado como líder sindical de los bomberos, para irse como candidato a diputado local, sin embargo sigue asumiendo funciones de dirigente sindical.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/312720-video-bomberos-rodearon-la-aldf-para-manifestarse-contradiputados-de-morena>

**[VIDEO] LÍDER DE BOMBEROS, ISMAEL FIGUEROA, INCITA ATAQUE CONTRA REPORTEROS FUERA
ALDF
PORTAL EL BIG DATA; 23/05/18**

El ex líder sindical del Cuerpo de Bomberos, Ismael Figueroa, golpeó a dos reporteros que cubrían una manifestación que éste encabeza afuera de la **Asamblea Legislativa (ALDF)**. Los reporteros agredidos son Alfredo Páez de esta casa editorial y Ricardo Rivera, de la televisora UNOTV.

Leer más: Cercanos a líder sindical de bomberos amenazan a reportero de El Big Data

Esta mañana Ismael Figueroa, quien es candidato a una diputación local por el distrito 11, convocó a todos los bomberos para realizar una protesta afuera de la **ALDF** a la que acudieron alrededor de mil vulcanos.

La protesta la organizó la bancada de Morena, quien interpuso una denuncia ante la Fepade contra Figueroa y Alejandra Barrales por ocupar la estación central de bomberos para llevar a cabo un acto proselitista.

Leer más: Bomberos insultan con mentadas a Morena por orden de Ismael Figueroa

Durante la protesta Figueroa tomó un megáfono y señaló directamente al reportero por publicar notas sobre sus 18 carpetas de investigación, cobros indebidos a vulcanos, y golpizas a bomberos que no participan en sus actos proselitistas. Además aseguró que El Big Data calificó de muertos de hambre a los bomberos, aunque cabe destacar que esta casa editorial nunca ha descalificado a éstos.

Al estar en las escalinatas de la ALDF Figueroa pidió a los bomberos tomar fotos al reportero y después de chiflidos y mentadas de madre se abalanzaron contra éste y el otro periodista para golpearlos.

Leer más: Ismael Figueroa obliga a bomberos a hacer actividades proselitistas

Una mujer más resultó golpeada por los vulcanos quienes querían contener a los reporteros, sin embargo, éstos lograron ingresar al interior del recinto legislativo.

Una vez adentro el diputado **Leonel Luna** dio una breve entrevista ante los medios de comunicación y aseguró que aboga por la libertad de prensa.

A pregunta expresa sobre si se permitiría agresiones a reporteros por realizar su trabajo justo afuera del recinto legislativo, el diputado aseguró que no permitirán las agresiones. En estos momentos los diputados **Leonel Luna y Raúl Flores** sostienen una reunión con Ismael Figueroa y una comisión de vulcanos.

Más sobre el tema:

Líder de bomberos también es señalado por acoso sexual

Bomberos acusan pagar más de 5 mil pesos al mes para seguir trabajando

Líder de bomberos va por curul; obliga al gremio a cambiar su INE

Pedirán diputados que se investigue a Ismael Figueroa, líder de los bomberos

<https://elbigdata.mx/2018/05/video-lider-de-bomberos-ismael-figueroa-incita-ataque-contra-reporteros-fuera-aldf/>

ACUSAN VECINOS DE VC OLVIDO DE POLÍTICOS "CHAPULINES"
PORTAL EL BIG DATA;23/05/18

Vecinos de la colonia Aviación Civil, con problemas de escasez de agua, acusaron a autoridades delegaciones y del Gobierno de la Ciudad de México de ignorar sus demandas y abandonar sus responsabilidades por buscar acomodo en los cargos que se pondrán en juego en la elección del 1 de julio próximo.

Leer más: Vecinos clausuran mega obra de Granjas México en Iztacalco

En esta zona de la delegación Venustiano Carranza existen problemas de fracturas y desabasto del líquido, afirmaron los habitantes de esta zona de la delegación Venustiano Carranza al afirmar que el problema fue a causa de la construcción de un desarrollo inmobiliario de 17 torres de seis niveles cada una, que la empresa Quiero Casa edifica en la esquina Río Churubusco y calzada Ignacio Zaragoza.

Los vecinos mantienen una lucha en contra de la inmobiliaria desde mediados de 2016, cuando Israel Moreno estaba al frente de la demarcación y quién aparentemente prestaba oído a la demanda de los quejosos.

Al igual que Moreno, **Manuel Ballesteros**, entonces diputado local por el PRD y también ex jefe delegacional, supo de la falta de agua y de las fracturas que afectan puntualmente a los colonos de las calles Simón Audenard.

“Ninguno hizo más que escucharnos [...] Ya se movieron, van a ver en dónde se colocan. Quieren seguir viviendo de nosotros”, refirió el arquitecto Nava, vecino de la colonia Aviación Civil.

El comentario surge con relación al hecho de que Moreno ahora está imposibilitado legalmente para ejercer cargos públicos, y en el caso de Ballesteros, este dejó su diputación local para buscar otra legislación, pero ahora por el Distrito 32 en el municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México.

El reclamo de los vecinos resulta del trajín que ha implicado su lucha en contra del desarrollo inmobiliario que afecta a sus domicilios. Del delegado al diputado local y a la Jefatura de Gobierno, entonces a cargo de Miguel Ángel Mancera, ahora candidato plurinominal al Senado; hasta Los Pinos, con el presidente Enrique Peña Nieto, cuyo sexenio termina en poco más de seis meses.

Todas estas etapas han sido recorridas por los vecinos afectados, sin que hasta ahora encuentren solución a sus reclamos. Para los afectados, todos estos servidores públicos y representantes populares los han ignorado.

“Cuando comenzaron las obras las autoridades nos mandaron a la delegación, de la delegación a la PAOT (Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial). Ese es su modo de trabajar, de ahí llegamos hasta Presidencia (...) te hacen perder el tiempo, es lo que quieren para que sigan construyendo”, señaló Marcos Paniagua, otro de los vecinos afectados.

Ignoran riesgo sísmico

Aun cuando en el Atlas de Peligros y Riesgos de la Ciudad de México, la zona oriente de la delegación Venustiano Carranza fue catalogada como zona de riesgo sísmico, las autoridades delegacionales y del Gobierno de la Ciudad de México permitieron a Quiero Casa construir el complejo habitacional.

De acuerdo con la base digital, la región del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, la zona conocida como Los Arenales y la colonia Aviación Civil fueron catalogadas como Zona IIID, la de mayor peligro en caso de un terremoto como el del 19 de septiembre pasado.

“Las regiones donde antiguamente se encontraban lagos (Lago de Texcoco, Lago de Xochimilco (sic). El tipo de suelo consiste en depósitos lacustres muy blandos y compresibles con altos contenidos de agua, lo que favorece la amplificación de las ondas sísmicas”, según la definición hecha por el Sistema Nacional de Protección Civil, a cargo de la Secretaría de Gobernación.

En las Zonas IIID, correspondientes a las delegaciones Xochimilco, Iztapalapa y Tláhuac, ocurrieron agrietamientos y hundimientos durante el sismo de 19 de septiembre del año pasado. A pesar de esto, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) autorizó los permisos y el cambio de uso de suelo al predio en el que existió una plaza comercial.

La resistencia en contra de la desarrolladora Quiero Casa se extiende a las delegaciones Coyoacán, Azcapotzalco y Cuauhtémoc, en donde diversos grupos de vecinos conformaron un frente, en el que también participan los colonos de Aviación Civil.

-Se movilizan en tribunales-

La esperanza en que las nuevas autoridades de la alcaldía de Venustiano Carranza y del Gobierno de la Ciudad de México atiendan sus demandas se diluyen, por lo que los vecinos ya preparan su defensa en los tribunales.

“Estamos en espera de proceder en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo por omisión y corrupción”, indicó Paniagua.

Los colonos agregaron que la construcción de las torres y la excavación profunda que requieren podría afectar la estructura del túnel de la Línea 1 del Metro que cruza la zona; además de que la movilidad se complicará por la llegada de decenas de vehículos de nuevos vecinos.

<https://elbigdata.mx/2018/05/acusan-vecinos-de-vc-olvido-de-politicos-chapulines/>

A PETICIÓN DE LA SEMOVI, ALDF SOLICITARÁ REVISIÓN A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CDMX PRODIGY MSN MÉXICO

Ante las infundadas y dolosas declaraciones del diputado **César Cravioto** y de su Grupo Parlamentario de Morena sobre el tema de los recursos de la reconstrucción, el diputado **Leonel Luna Estrada** solicitará a la Contraloría General local y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, a través de un punto de acuerdo, que se auditen todos los recursos de la reconstrucción tanto los ejercidos por las dependencias como por las delegaciones y se revisen los procedimientos que la Comisión de Gobierno ha realizado sobre este tema, y que esos informes sean públicos.

Incluso, dijo, invitará a un despacho externo para la revisión puntual y precisa.

Te puede interesar: No tocamos el dinero de la reconstrucción: **Leonel Luna**

Cuestionó y reprobó a los diputados de Morena porque tal parece que se niegan a que se atiendan a los afectados por el sismo que se han acercado a la Comisión de Gobierno para gestionar sus demandas, tal es el caso de los damnificados de Tlalpan, de Benito Juárez, Cuauhtémoc, Iztapalapa y Coyoacán.

El diputado **Leonel Luna** le recordó al diputado **César Cravioto** de Morena que una de las tareas fundamentales del órgano legislativo y de los diputados locales es gestionar las demandas ciudadanas ante las distintas dependencias y apoyar a quienes lo soliciten.

Además, le señaló que, en su calidad de presidente de la Comisión de Gobierno y Subcomisionado para la Reconstrucción, pide no tergiversar la información y que no se utilice con fines políticos. “Ya dejen de politizar el tema de la reconstrucción”, enfatizó,

Hizo un llamado a la ciudadanía para que juntos se llame la atención al Grupo Parlamentario de Morena por evitar que la ALDF trabaje de manera coordinada con el Gobierno de la Ciudad de México para apoyar a quien más lo necesita.

Te puede interesar: Busca **Leonel Luna** endurecer penas para agresores de mujeres

A diferencia de ese Grupo Parlamentario de Morena, comentó que los diputados de los demás Grupos Parlamentarios han estado generando propuestas y acciones para coadyuvar a la reconstrucción.

La **ALDF**, dijo, le recuerda al diputado **César Cravioto** que se modificó el artículo que fue dolosamente tergiversado por ese Grupo Parlamentario y que el Fondo de Reconstrucción y sus procedimientos fueron aprobados por mayoría en el pleno, por lo tanto consideró que debería ser más serio y dejar de engañar a la ciudadanía con acusaciones que solamente dividen y siembran desconcierto.

Comentó que se han tenido ya mesas de trabajo con el gobierno de la Ciudad para agilizar los trabajos y se han presentado propuestas para flexibilizar los trámites, mientras Morena se ha mantenido al margen de todo.

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/a-petici%C3%B3n-de-la-semovi-aldf-solicitar%C3%A1-revisi%C3%B3n-a-la-auditor%C3%ADa-superior-de-la-cdmx/ar-AAxF8Bu>

***LUNA SOLICITARÁ AUDITORÍA DE LOS RECURSOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CDMX
PORTAL PRODIY MSN MÉXICO; 23/05/18***

Ante las infundadas y dolosas declaraciones del diputado **César Cravioto** y de su Grupo Parlamentario de Morena sobre el tema de los recursos de la reconstrucción, el diputado **Leonel Luna Estrada** solicitará a la Contraloría General local y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, a través de un punto de acuerdo, que se auditen todos los recursos de la reconstrucción tanto los ejercidos por las dependencias como por las delegaciones y se revisen los procedimientos que la Comisión de Gobierno ha realizado sobre este tema, y que esos informes sean públicos.

Incluso, dijo, invitará a un despacho externo para la revisión puntual y precisa.

Te puede interesar: No tocamos el dinero de la reconstrucción: **Leonel Luna**

Cuestionó y reprobó a los diputados de Morena porque tal parece que se niegan a que se atiendan a los afectados por el sismo que se han acercado a la Comisión de Gobierno para gestionar sus demandas, tal es el caso de los damnificados de Tlalpan, de Benito Juárez, Cuauhtémoc, Iztapalapa y Coyoacán.

El diputado Leonel Luna le recordó al diputado **César Cravioto** de Morena que una de las tareas fundamentales del órgano legislativo y de los diputados locales es gestionar las demandas ciudadanas ante las distintas dependencias y apoyar a quienes lo soliciten.

Además, le señaló que, en su calidad de presidente de la Comisión de Gobierno y Subcomisionado para la Reconstrucción, pide no tergiversar la información y que no se utilice con fines políticos. “Ya dejen de politizar el tema de la reconstrucción”, enfatizó,

Hizo un llamado a la ciudadanía para que juntos se llame la atención al Grupo Parlamentario de Morena por evitar que la ALDF trabaje de manera coordinada con el Gobierno de la Ciudad de México para apoyar a quien más lo necesita.

Te puede interesar: Busca **Leonel Luna** endurecer penas para agresores de mujeres

A diferencia de ese Grupo Parlamentario de Morena, comentó que los diputados de los demás Grupos Parlamentarios han estado generando propuestas y acciones para coadyuvar a la reconstrucción.

La ALDF, dijo, le recuerda al diputado **César Cravioto** que se modificó el artículo que fue dolosamente tergiversado por ese Grupo Parlamentario y que el Fondo de Reconstrucción y sus procedimientos fueron

aprobados por mayoría en el pleno, por lo tanto consideró que debería ser más serio y dejar de engañar a la ciudadanía con acusaciones que solamente dividen y siembran desconcierto.

Comentó que se han tenido ya mesas de trabajo con el gobierno de la Ciudad para agilizar los trabajos y se han presentado propuestas para flexibilizar los trámites, mientras Morena se ha mantenido al margen de todo.

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/luna-solicitar%C3%A1-auditor%C3%ADa-de-los-recursos-para-la-reconstrucci%C3%B3n-de-la-cdmx/ar-AAxF8Bu>

***CRECE PLEITO POR INTEGRACIÓN DE COMISIONADOS EN INFODF
PORTAL EL UNIVERSAL;23/05/18***

... de retorno de los ex comisionados debe estar firmado por los integrantes de la Mesa Directiva de la **Asamblea Legislativa**, y no sólo por el diputado **Leonel Luna Estrada**. Acusó a ambos de usar las instalaciones sin tener facultad para hacerlo,...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/crece-pleito-por-integracion-de-comisionados-en-infodf>

***EXPONE AMIEVA ANTE LA CONAGO AVANCES DE LA CIUDAD CONTRA LA TRATA DE PERSONAS
PORTAL LA JORNADA ON LINE;23/05/18***

Expone Amieva ante la Conago avances de la ciudad contra la trata de personas

El jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, expuso ante los integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) los avances que la Ciudad de México ha tenido en materia de combate a la trata de personas, en los que destaca el protocolo para la detección, rapport, primeros auxilios, protección, atención, búsqueda, localización, rescate y reinserción social de las víctimas de estos delitos con fines de explotación sexual.

En la 54 reunión ordinaria de la Conago, realizada en Villahermosa, Tabasco, explicó que este protocolo entró en vigor en diciembre de 2017 y será la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas de la capital del país la que evaluará los avances sobre su implementación.

En un comunicado se señala que durante la reunión, Amieva detalló que esta comisión es el mecanismo que define y coordina la implementación de la política pública en la materia, e intervienen en ésta diversas dependencias del gobierno capitalino, la **Asamblea Legislativa**, organizaciones sociales y la Comisión de Derechos Humanos local.

Informó que el 29 de julio se conmemorará el Día Mundial Contra la Trata de Personas con una feria informativa.

Agregó que se han hecho adecuaciones normativas para garantizar el cambio de identidad a personas víctimas, ofendidas o que han atestiguado la comisión de delitos de esta índole, cumpliendo así las obligaciones internacionales y nacionales.

El mandatario agregó que se actualizaron los contenidos del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, tema que se aborda en el capítulo 28, y cuenta con 13 estrategias, 28 metas e indicadores para medir los avances.

En tanto, la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México puso en mayo de 2016 un refugio especializado para mujeres, niñas y niños víctimas del delito de trata de personas. Además de contar con la fiscalía central de investigación para la atención de este delito.

<http://www.jornada.unam.mx/2018/05/23/capital/030n1cap?partner=rss>

**CHOCAN LUNA Y MORENA POR APOYO A FONDO PERDIDO
PORTAL LA JORNADA ON LINE;23/05/18**

Morena cuestionó la propuesta del Ejecutivo local y del presidente de la Comisión de Gobierno en la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, **Leonel Luna**, de asignar del Fondo para la Reconstrucción 2 mil millones de pesos a un sistema de administración constituido por la Secretaría de Finanzas para dar apoyos a damnificados a fondo perdido, al advertir que dicha dependencia no genera certidumbre de que se hará un buen uso de esos recursos.

Luna acusó a su vez a Morena de pretender impedir que la ALDF trabaje en coordinación con el gobierno para gestionar la atención a quienes resultaron afectados por el sismo y reiteró que las acusaciones sobre la asignación de fondos destinados a la reconstrucción a fines distintos son infundadas y dolosas, por lo que pedirá a la Contraloría General, a la Auditoría Superior y a un despacho externo que se audite la totalidad de los recursos ejercidos por dependencias y delegaciones para ese fin.

En conferencia de prensa, el coordinador de Morena, **César Cravioto**, cuestionó la representatividad de Luna al afirmar que se trata de una propuesta de la ALDF, porque nunca se sometió a consideración de los demás legisladores. La diputada **Dunia Ludlow** agregó que en tanto no se reforme la Ley para la Reconstrucción que garantice la correcta atención a los damnificados, a partir de un censo y un programa integral, el tema se seguirá politizando.

<http://www.jornada.unam.mx/2018/05/23/capital/029n4cap?partner=rss>

**A PETICIÓN DE LA SEMOVI, ALDF SOLICITARÁ REVISIÓN A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CDMX
PORTAL EXCELSIOR;23/05/18**

Ante las infundadas y dolosas declaraciones del diputado **César Cravioto** y de su Grupo Parlamentario de Morena sobre el tema de los recursos de la reconstrucción, el diputado **Leonel Luna Estrada** solicitará a la Contraloría General local y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, a través de un punto de acuerdo, que se auditen todos los recursos de la reconstrucción tanto los ejercidos por las dependencias como por las delegaciones y se revisen los procedimientos que la Comisión de Gobierno ha realizado sobre este tema, y que esos informes sean públicos.

Incluso, dijo, invitará a un despacho externo para la revisión puntual y precisa.

Te puede interesar: No tocamos el dinero de la reconstrucción: **Leonel Luna**

Cuestionó y reprobó a los diputados de Morena porque tal parece que se niegan a que se atiendan a los afectados por el sismo que se han acercado a la Comisión de Gobierno para gestionar sus demandas, tal es el caso de los damnificados de Tlalpan, de Benito Juárez, Cuauhtémoc, Iztapalapa y Coyoacán.

El diputado **Leonel Luna** le recordó al diputado César Cravioto de Morena que una de las tareas fundamentales del órgano legislativo y de los diputados locales es gestionar las demandas ciudadanas ante las distintas dependencias y apoyar a quienes lo soliciten.

Además, le señaló que, en su calidad de presidente de la Comisión de Gobierno y Subcomisionado para la Reconstrucción, pide no tergiversar la información y que no se utilice con fines políticos. "Ya dejen de politizar el tema de la reconstrucción", enfatizó,

Hizo un llamado a la ciudadanía para que juntos se llame la atención al Grupo Parlamentario de Morena por evitar que la ALDF trabaje de manera coordinada con el Gobierno de la Ciudad de México para apoyar a quien más lo necesita.

Te puede interesar: Busca **Leonel Luna** endurecer penas para agresores de mujeres

A diferencia de ese Grupo Parlamentario de Morena, comentó que los diputados de los demás Grupos Parlamentarios han estado generando propuestas y acciones para coadyuvar a la reconstrucción.

La **ALDF**, dijo, le recuerda al diputado **César Cravioto** que se modificó el artículo que fue dolosamente tergiversado por ese Grupo Parlamentario y que el Fondo de Reconstrucción y sus procedimientos fueron aprobados por mayoría en el pleno, por lo tanto consideró que debería ser más serio y dejar de engañar a la ciudadanía con acusaciones que solamente dividen y siembran desconcierto.

Comentó que se han tenido ya mesas de trabajo con el gobierno de la Ciudad para agilizar los trabajos y se han presentado propuestas para flexibilizar los trámites, mientras Morena se ha mantenido al margen de todo.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/luna-solicitará-auditoria-de-los-recursos-para-la-reconstrucción-de-la-cdmx/1240588>

***LUNA SOLICITARÁ AUDITORÍA DE LOS RECURSOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CDMX
PORTAL EXCELSIOR;23/05/18***

Ante las infundadas y dolosas declaraciones del diputado **César Cravioto** y de su Grupo Parlamentario de Morena sobre el tema de los recursos de la reconstrucción, el diputado **Leonel Luna Estrada** solicitará a la Contraloría General local y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, a través de un punto de acuerdo, que se auditen todos los recursos de la reconstrucción tanto los ejercidos por las dependencias como por las delegaciones y se revisen los procedimientos que la Comisión de Gobierno ha realizado sobre este tema, y que esos informes sean públicos.

Incluso, dijo, invitará a un despacho externo para la revisión puntual y precisa.

Te puede interesar: No tocamos el dinero de la reconstrucción: **Leonel Luna**

Cuestionó y reprobó a los diputados de Morena porque tal parece que se niegan a que se atiendan a los afectados por el sismo que se han acercado a la Comisión de Gobierno para gestionar sus demandas, tal es el caso de los damnificados de Tlalpan, de Benito Juárez, Cuauhtémoc, Iztapalapa y Coyoacán.

El diputado **Leonel Luna** le recordó al diputado **César Cravioto** de Morena que una de las tareas fundamentales del órgano legislativo y de los diputados locales es gestionar las demandas ciudadanas ante las distintas dependencias y apoyar a quienes lo soliciten.

Además, le señaló que, en su calidad de presidente de la Comisión de Gobierno y Subcomisionado para la Reconstrucción, pide no tergiversar la información y que no se utilice con fines políticos. “Ya dejen de politizar el tema de la reconstrucción”, enfatizó,

Hizo un llamado a la ciudadanía para que juntos se llame la atención al Grupo Parlamentario de Morena por evitar que la ALDF trabaje de manera coordinada con el Gobierno de la Ciudad de México para apoyar a quien más lo necesita.

Te puede interesar: Busca **Leonel Luna** endurecer penas para agresores de mujeres

A diferencia de ese Grupo Parlamentario de Morena, comentó que los diputados de los demás Grupos Parlamentarios han estado generando propuestas y acciones para coadyuvar a la reconstrucción.

La ALDF, dijo, le recuerda al diputado **César Cravioto** que se modificó el artículo que fue dolosamente tergiversado por ese Grupo Parlamentario y que el Fondo de Reconstrucción y sus procedimientos fueron aprobados por mayoría en el pleno, por lo tanto consideró que debería ser más serio y dejar de engañar a la ciudadanía con acusaciones que solamente dividen y siembran desconcierto.

Comentó que se han tenido ya mesas de trabajo con el gobierno de la Ciudad para agilizar los trabajos y se han presentado propuestas para flexibilizar los trámites, mientras Morena se ha mantenido al margen de todo.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/luna-solicitara-auditoria-de-los-recursos-para-la-reconstruccion-de-la-cdmx/1240588>

**APRUEBA CONAGO PROPUESTA DE CLAUDIA PAVLOVICH PARA DETONAR LA MINERÍA
PORTAL EXCELSIOR;23/05/18**

... Reunión Plenaria de la Conago, en presencia del presidente Enrique Peña Nieto. La gobernadora Claudia Pavlovich exhortó a legisladoras y legisladores federales a modificar el Artículo 33 de la Ley del ISR, con el fin de que las empresas puedan deducir...

<http://www.excelsior.com.mx/pagina-no-encontrada>

**SIN PROTOCOLO / ¿A QUIÉN ENTREGARÁ EL PODER EPN?
PORTAL LA PRENSA;23/05/18**

Enrique Peña Nieto entregará el poder el 1o. de diciembre a un Presidente electo de un partido distinto al suyo?

De ser así, sería la segunda ocasión que el otrora poderoso instituto político dejaría de gobernar México.

En 2000, Ernesto Zedillo entregó la silla presidencial al panista Vicente Fox, en medio de un ambiente de algarabía nacional.

Zedillo fue reconocido en el exterior como un demócrata, perfil que con anticipación lo había difundido la primera dama, Nilda Patricia Velasco.

En el camino se quedó Francisco Labastida Ochoa, quien se resistía a aceptar la derrota del partido que había gobernado 70 años el país.

Hábil como resultó ser, Zedillo informó del triunfo de Fox, al embajador de Estados Unidos en México, Jeffrey Davidow.

Después de ello, se dirigió al salón Adolfo López Mateos de Los Pinos, a reconocer el triunfo del PAN.

De ello se enteró Labastida, en el trayecto de su oficina al auditorio Plutarco Elías Calles, en la sede nacional del tricolor.

Así, había sido derrotada la antes invencible maquinaria del Revolucionario Institucional.

¿Demócrata o culpable lo fue Zedillo de ese fracaso electoral? Al interior fue maltratado y vilipendiado hasta el cansancio.

Al exterior, se ganó el aplauso de una izquierda en creciente ascenso. La victoria de Fox, estuvo acompañada de la de Andrés Manuel López Obrador.

El tabasqueño no cumplía el requisito de residencia, pero mágicamente una mano de Los Pinos, le dio la oportunidad de contender.

Paradójicamente este político que gobernó en medio de la polémica la capital del país, es el preferido en las encuestas para la elección de este 1o. de julio.

Por eso la pregunta: ¿Peña Nieto será el Zedillo de 2000? ¿O el Presidente tendrá una carta bajo la manga? Faltan 37 días para la elección.

PROSPECCIÓN... A solicitud de la Secretaría de Movilidad (Semovi), la **Asamblea Legislativa** pedirá a la Auditoría Superior de la Ciudad de México audite parquímetros y taxímetros digitales, con el fin de transparentar los recursos y procedimientos con que operan, informó el diputado **Iván Texta Solís**.

Twitter: @JoelSaucedo

<https://www.la-prensa.com.mx/columnas/sin-protocolo-a-quien-entregara-el-poder-epn>

***ALDF PEDIRÁ AUDITAR RECURSOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN
PORTAL MILENIO;23/05/18***

El diputado **Leonel Luna Estrada**, presidente de la Comisión de Gobierno en la **Asamblea Legislativa**, solicitó a la Contraloría General local y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, a través de un...

<http://www.milenio.com/df/leonel-luna-aldf-auditar-recursos-reconstruccion-cdmx-morena-obstaculiza-gestion 0 1180082295.html>

***SIN NOTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE EX COMISIONADOS: INFODF
PORTAL MILENIO;23/05/18***

... Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública de Distrito Federal, aprobada el mayo pasado 2017 por la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, que contempla estos casos extraordinarios. TE RECOMENDAMOS: Reto de InfoDF, fomentar participación ciudadana El ex comisionado David Mondragón aclaró...

<http://www.milenio.com/df/infodf-sin-notificacion-reinstalacion-ex-comisionados 0 1180082377.html>

***INAI ATRAERÁ 74 CASOS PENDIENTES DEL INFODF
PORTAL MILENIO;23/05/18***

... Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoDF) concluyeron su encargo como integrantes del mismo, pero la **Asamblea Legislativa** de la capital no ha nombrado a sus reemplazos. En la sesión del pasado viernes, el pleno del INAI aprobó ejercer...

<http://www.milenio.com/politica/inai-infodf-casos-atraccion-asamblea-legislativa-comisionados 0 1174682682.html>

***TRANSPARENTARÁN RECURSOS DE TAXÍMETROS DIGITALES
PORTAL MILENIO;23/05/18***

... el líder de la fracción de Morena en la ALDF, **César Cravioto Romero**. A solicitud de la Semovi, la Asamblea Legislativa pedirá a la Auditoría Superior de la Ciudad de México audite rubros y trámites que tiene a su cargo la...

<http://www.milenio.com/df/semovi-aldf-auditoria-transparentar-recursos-tabletas-taxis-cdmx 0 1180082237.html>

***SEMOVI DESCARTA AUMENTAR TARIFA POR TAXÍMETROS DIGITALES
PORTAL MILENIO;23/05/18***

... el sistema de cobro. TE RECOMENDAMOS: Taxistas buscarán amparo contra taxímetros digitales Ayer, los taxistas protestaron frente a la **Asamblea Legislativa**, entre otros puntos de la capital, para acusar que los taxímetros digitales no marcan una tarifa fija, además de que...

http://www.milenio.com/df/taximetros-digitales-taxis-semovi-cdmx-aumento-tarifa-milenio-noticias_0_1163883831.html

***PELIGROSOS, 2 MIL ESPECTACULARES ANTE TEMBLORES
PORTAL MILENIO;23/05/18***

... columnas, travesaños y losas. En tanto, el diputado Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno en la **Asamblea Legislativa**, solicitó a la Contraloría local y a la Auditoría Superior de CdMx, a través de un punto de acuerdo, que...

http://www.milenio.com/region/cdmx-invea-peligrosos-espectaculares-temblores-sismo-edificios-demolicion-milenio_0_1180681935.html

***LA HORA DE LA CENSURA
PORTAL EL ECONOMISTA;23/05/18***

El pasado siete de mayo, la **Asamblea Legislativa** de la “progresiva” Ciudad de México modificó los artículos 177 bis y 179 del código penal de la ciudad. Arguyendo que la creación de un nuevo tipo penal mejorará la seguridad de las mujeres que viajan en transporte público.

El nuevo tipo penal castiga la conducta de tomar fotografías o grabaciones de índole sexual sin consentimiento de las personas que aparecen en dichas imágenes. El diputado **Iván Texta Solís** del PRD propuso la nueva norma, argumentando que en promedio tres mujeres al día se presentan en la PGJ de la ciudad para denunciar que les tomaron fotos o videos sin su consentimiento.

El boletín de la Asamblea, apunta también que “las mujeres se han acostumbrado a ser víctimas o testigos de estas situaciones en su vida cotidiana al trasladarse a sus trabajos, escuelas o actividades recreativas”.

La nueva pena es de uno a tres años de prisión para quien realice “conductas de naturaleza sexual indeseable para quien las recibe. Se consideran estas conductas: solicitar favores sexuales para sí o una tercera persona, fabricar, imprimir, transportar, exhibir, vender, reproducir o hacer circular por cualquier medio, imágenes, libros, revistas, escritos, fotografías, carteles o videograbaciones con implicaciones sexuales”.

Leamos de nuevo el párrafo anterior.

Es casi irónico, que de manos de un partido que se nombra de izquierda, surja una de las iniciativas (ahora ley) de censura más insólitas, conservadoras, ignorantes y represivas de que tenga memoria.

No nos vayamos con la finta, en esta “legislación” no se trata de proteger a víctimas indefensas, para ello ya existe el delito de acoso y ya estaba tipificado en el código penal.

Con esta enmienda, se entra en un terreno por demás espinoso que no sólo afecta a la fotografía callejera y la expresión artística, sino también a la industria editorial, la periodística, cinematográfica y la libertad de expresión en redes sociales y otros ámbitos. La falta se comete si la conducta es “indeseable para quien la recibe”, se habla de situaciones de “índole sexual” o de “naturaleza sexual indeseable”, sin definirlas.

Esta nueva penalización se inserta en un hueco que deja el artículo 6 de nuestra Constitución que dice básicamente que lo único que constriñe a la libertad de expresión es atacar a la moral, los derechos de un tercero, provocar un delito o perturbar el orden público.

El caso que nos atañe es particularmente preocupante, pues disfrazado de medida protectora, viene un doble filo que da cabida a censura, caprichos y revanchas.

El que una conducta sea indeseable para quien la recibe no quiere decir que sea de naturaleza sexual o que amerite ser considerada delito. ¿Quién va a determinar eso? ¿La víctima? ¿El poli de la esquina? ¿El agente del ministerio público o uno de los jueces de primera instancia capitalinos?

La propia Suprema Corte dijo que son los jueces quienes deben determinar cuáles actos se consideran impúdicos, obscenos o contrarios al pudor público. En una tesis reciente menciona el derecho a la privacidad, pero no discute si éste se extiende a los sitios públicos y en qué manera.

En su ensayo sobre libertad de expresión en la Constitución Mexicana, Miguel Carbonell, lo dice con todas sus letras: "Consecuencia de la libertad de expresión es la prohibición de toda forma de censura, en un doble sentido: no se puede censurar a los interlocutores...ni tampoco censurar de forma previa los contenidos...todos los temas son discutibles".

No se trata de que no existan reglas para la libertad, pero estas deben ser tales que la libertad siga teniendo sentido. El mismo Carbonell hace mención que etiquetar libros como indecentes e impuros puede resultar en una pérdida no justificada de lectores y un perjuicio para quienes los escriben, producen y venden. Y esta nueva pena va más allá de etiquetarlos: los penaliza con cárcel.

Hay un consenso en derecho, los derechos fundamentales entran en la esfera de lo no decidible por ninguna mayoría. Y si es importante cualquiera de los derechos, es aún mayor en la libertad de expresión.

Mi argumento no es que se deje desprotegida a una minoría (o mayoría) de la victimización y abusos en sitios públicos, para eso existen el delito de acoso y muchos otros. Pero tener que ir a nuestras saturadas cortes para determinar si una fotografía, una revista, un video tomado con un celular, un artículo periodístico, una crónica en un libro, o el ejemplo que les guste, es de "índole sexual" y amerita pena de cárcel, parece más una ocurrencia legislativa populista, que se puede ejecutar al gusto de quién así lo determine, y terminar favoreciendo la censura y la corrupción, como suele favorecerla cualquier sobrerregulación.

El propio boletín de la Asamblea, que fue reproducido por medios impresos y digitales en todo el país, se titula así "Con reformas al Código Penal se sancionará a quienes tomen fotografías y video a mujeres, sin su consentimiento": Atención población capitalina! Guarden sus celulares y cancelen sus redes sociales. ¿Qué sigue?

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/La-hora-de-la-censura-20180522-0092.html>

**CON RESPUESTAS CONTUNDENTES GANAMOS EL DEBATE Y GANAREMOS LA PRESIDENCIA DE
MÉXICO
LA CRÓNICA DE HOY;23/05/18**

Las expectativas se cumplieron. El pasado domingo con un formato novedoso y ágil, que incluyó la participación de 42 ciudadanos, se llevó a cabo el segundo debate entre los candidatos a la Presidencia de la República, en donde nuevamente destacó la participación de Ricardo Anaya Cortés; el candidato del Frente por México; quien con contundencia y conocimiento desarrolló cada una de las preguntas incluidas en el tema "México en el mundo"; integrado por tres bloques: Comercio exterior e inversión; Seguridad fronteriza y combate al crimen transnacional; y Derechos de los migrantes.

El segundo de los tres debates programados, ahora celebrado en Tijuana, BC, dejó claro que la mejor opción para llevar el timón de nuestro país es Ricardo Anaya, pues fue el único que desarrolló con ideas y propuestas concretas, no ocurrencias, un plan para hacer valer la importancia de nuestro país en la economía global; recalcando que él va a ser un presidente que sí actúe con dignidad y cuya preocupación principal será la defensa del interés nacional.

Al poner énfasis en la relación entre México y Estados Unidos, el candidato de la Coalición Por México al Frente adelantó que ésta será de respeto mutuo. En este sentido, durante el primer bloque relativo al comercio exterior e inversión, destacó cinco puntos: 1) Poner en la mesa de discusión temas de cooperación con EUA; 2) Aumentar el salario mínimo a 100 pesos 3) Bajar el IVA a la mitad en la frontera; 4) Plan de 135 acciones de puertos, aeropuertos y carreteras en el país y; 5) Plan Nacional de Infraestructura para lograr la prosperidad en todos los estados.

Ricardo Anaya adelantó que en la negociación con Estados Unidos se presentará con firmeza y dignidad y que pondrá todo lo relativo con la cooperación sobre la mesa, porque mientras México hace todo para evitar que les llegue la droga, ellos no hacen nada para impedir el tráfico de armas a nuestro país.

En el segundo bloque sobre seguridad fronteriza y combate al crimen transnacional destacó: 1) Diversificar las exportaciones; 2) Replantear la relación con Estados Unidos y defender el interés nacional; 3) Quien gane menos de \$10,000 al mes, no pagará el impuesto sobre la renta; 4) Debate nacional de legalización de la marihuana; y 5) Reformas a leyes de migración, enfocado a la cooperación con Centroamérica y que tengamos exactamente las mismas leyes y condiciones que exigimos que Estados Unidos contemple, en materia de refugiados e inmigración.

En el bloque sobre derechos de los migrantes destacó: 1) Lograr su reinserción a la vida laboral y comunitaria; 2) Garantizar su representación en el Congreso de la Unión; 3) Duplicar los recursos a los consulados y poner énfasis en la protección jurídica; y 4) Atención integral a repatriados.

Al finalizar su participación, Anaya destacó por sus propuestas claras y concretas para recuperar la paz en nuestro país. “Lo que hoy México necesita es paz, porque no tiene paz quien no puede salir a la calle con tranquilidad, no tiene paz quien no sabe qué va a comer al día siguiente, no tiene paz quien tiene que migrar porque su país no le da oportunidades. La paz es mucho más que la ausencia de conflicto, la paz es justicia, la paz es felicidad”.

El problema de “ya sabes quién”, no es su edad ni que no hable inglés, sino que sus ideas son muy viejas y que no entiende el mundo. Lo que pasa fuera de México sí impacta en nuestro país.

Con Ricardo Anaya sí hay esperanza, porque México es mucho más grande que sus problemas y requerimos a un estadista que sepa de los temas que aquejan a México.

Van a ganar las ideas y las propuestas que sí van a lograr un México en paz, con prosperidad y respeto a los derechos humanos. ¡El triunfo de Ricardo Anaya el 1 de julio será igual de contundente! ¡Sí se puede, lo vamos a lograr!

* Coordinador del GPPAN en la **ALDF**

* Secretario de la Comisión de Gobierno

@JorgeRoHe

<http://www.cronica.com.mx/notas/2018/1079590.html>

**EMPRESA OPERADORA DE ESTACIONAMIENTOS OPERA DESDE LA COCHERA
PORTAL EL MEXICANO;23/05/18**

La empresa Operadora de Estacionamientos Bicentenario (OEB), que gestiona los parquímetros más rentables de Ecoparq: Polanco, Roma-Hipódromo, Anzures y Lomas tiene sus oficinas en una cochera.

Es esta compañía maneja 12 mil 774 cajones de estacionamiento en vía pública, es decir, la mitad de los que están autorizados en los 13 polígonos existentes y los registros que existen sobre su sede son Kepler 26, en la colonia Anzures y Reforma 389, en la colonia Cuauhtémoc.

Cuatro empresas son dueñas de beneficios de parquímetros

En una visita a ambos puntos, este diario confirmó que el primero es un patio en el que se almacenan los triciclos en los que los empleados de OEB transportan los candados inmovilizadores, y en el segundo refieren que hace aproximadamente un año que la empresa no renta ahí.

OEB es una de las cuatro compañías que gestionan

25 mil 841 cajones de estacionamiento y que, en suma, las cuatro se han quedado con el 70% de los mil 523 millones 214 mil 832 pesos que generó Ecoparq de 2012 a 2017.

Por un punto de acuerdo del Grupo Parlamentario del PRI en el Senado, fechado el 20 de noviembre de 2013, se sabe que OEB se creó el 29 de marzo de 2010 y su propietario es Juan Carlos Niembro Núñez, vinculado al Corporativo Mexicano de Gasolinerías (Corpogas).

No obstante, hay otras empresas operadoras de parquímetros de las cuales se sabe muy poco, como Nueva Generación de Estacionamientos o Mojo Real Estate ; de hecho, de esta última empresa la Auditoría Superior de la Ciudad de México no tiene registros de ningún tipo de ingreso.

La compañía es propiedad de Jonathan Cohen Rabinovitz, pero no hay registros sobre la ubicación de sus oficinas, lo anterior pese a que operan cinco polígonos de Ecoparq en la delegación Benito Juárez.

Además, en un documento emitido por el InfoDF se indica que la empresa solicitó que en todo momento se tengan protegidos todos sus datos personales.

Otros datos arrojan que OEB tiene su domicilio en Quintana Roo 65, colonia Roma Sur, el mismo lugar que Copemsa Metropolitana , sin embargo, en una visita a su domicilio se especificó a El Sol de México que Operadora Bicentenario no tiene sus oficinas ahí.

Copemsa sí tiene su sede matriz en la calle de Quintana Roo 65, colonia Roma Sur, pero las oficinas de su área de parquímetros se ubican en Miraflores 211, colonia Insurgentes San Borja. Este diario solicitó una entrevista, pero declinaron a dar comentarios.

Omar Lara, de Copemsa Metropolitana, operadora de los polígonos Ciudad de los Deportes, Ampliación Nápoles y Nápoles, refirió que la Secretaría de Movilidad (Semovi) es la única autorizada para dar posturas sobre Ecoparq.

Personal de Comunicación Social de la Secretaría de Movilidad (Semovi) indicó que no tiene a la mano los nombres de los dueños de las empresas concesionarias de los parquímetros.

Al solicitar directamente esa información, encargadas del área turnaron la petición a Martha Bautista, enlace de Comunicación del titular de la dependencia, Carlos Meneses, quien siempre, alegaron, estuvo ocupada y no respondió.

A su vez, el asambleísta perredista, **Iván Texta**, afirmó que la Semovi solicitó a los diputados locales pedir a la Auditoría Superior de la capital revisar los trámites de concesión de parquímetros.

El legislador perredista expuso que el argumento de Carlos Meneses, secretario de Movilidad, para esa auditoría es "evitar acusaciones sin sustento, que sólo responden al tiempo político-electoral", como las hechas por el líder de la fracción de Morena en la **ALDF, César Cravioto Romero**, a través de una columna publicada en un medio de comunicación.

No hay respuesta

En 2015 y 2016 la Auditoría Superior de Distrito Federal (ahora de la Ciudad de México) constató que no era posible identificar las funciones y actividades de las unidades responsables que participaron en las operaciones de los Ingresos por Derechos por el Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública (Ecoparq).

De acuerdo con el informe se consultó a tres entes de gobierno: la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, la Secretaría de Finanzas y la Autoridad del Espacio Público, para que dieran una seguridad razonable en el cumplimiento del programa Ecoparq.

"Sin embargo, en la elaboración de la matriz de control y en la aplicación de los cuestionarios de control interno y de ambiente de control, se determinó que presentó deficiencias relacionadas con la falta de actualización de sus procedimientos", se lee en el documento de la Auditoría que es de libre acceso.

Es necesario precisar que en agosto de 2017 la administración de Ecoparq dejó de estar en manos de la AEP, para quedar a cargo de la Secretaría de Movilidad, que no ha dado respuesta a las mismas observaciones de la Auditoría.

Pero no sólo este organismo autónomo ha buscado información sobre cómo se rige la administración de Ecoparq y las empresas que manejan los parquímetros. De acuerdo con la Gaceta Parlamentaria Número 4491-VIII, jueves 17 de marzo de 2016, de la Cámara de Senadores, en esa ocasión se hizo un exhorto para que la Auditoría investigara.

"Que se realice una investigación y de forma paritaria haga público todo lo concerniente a los años 2012, 2013, 2014 y 2015, respecto de la operación y aspectos legales relacionados con el Programa Ecoparq y los permisos administrativos temporales revocables a las empresas: Operadora de Estacionamientos Bicentenario, SA de CV, Movilidad y Parqueo, SA de CV, Mojo Real Estate, SA de CV, Nueva Generación de Estacionamientos, SA de CV, Proyectos Estratégicos en Estacionamientos y Parquímetros, SA de CV, así como a la concesión otorgada a la empresa Operadora de Estacionamientos Viales, SA de CV para la operación de programas de parquímetros". Los diputados no tuvieron respuesta.

El mismo resultado obtuvieron los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que en al menos en dos ocasiones, en la legislatura actual y en la pasada, también llamaron a que se transparentara este negocio.

Permisos a discreción

La Ley del Régimen Patrimonial dice que basta que una empresa solicite un bien público para explotarlo, como el caso de los parquímetros Ganancias millonarias.

Las empresas millonarias manejan los parquímetros, se obtienen siete de cada 10 pesos de lo recaudado, que en seis años ha sido de mil 500 millones de pesos.

<https://www.periodicoelmexicano.com.mx/metropoli/cdmx/empresa-operadora-de-estacionamientos-opera-desde-la-cochera>

**SEMOVI ATAJA 'FAKE NEWS'
PORTAL LA RAZÓN; 23/05/18**

Las llamadas fake news, o noticias falsas, no dejan de correr como pólvora en este proceso electoral; por ello, ayer la Secretaría de Movilidad capitalina desmintió las especulaciones sembradas en distintos medios por diputados de Morena, especialmente por César Cravioto, quien aseguró, sin pruebas, que los recursos de los parquímetros eran usados para las campañas locales. Atajando esas acusaciones, la Semovi pidió a la **ALDF** ser auditada por la Auditoría Superior de la CDMX.

Reconocen a Renato Sales

› Quien se llevó un especial reconocimiento de los gobernadores por su impecable trabajo, profesionalismo y excelentes resultados con la implementación del Operativo Escudo Titán, fue el Comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia. Ayer, durante la reunión de la Conago, en Tabasco, resaltaron que la presencia e investigación quirúrgica de la Policía Federal en los estados de mayor incidencia delictiva ha rendido excelentes frutos en muy poco tiempo.

Santiago Nieto, la cachucha que sea

› Ahora sí ya quedó más que claro que Santiago Nieto, extitular de la FEPADE, nunca fue imparcial y sólo se movió como más le convenían las aguas. Y es que, aunque en los meses recientes se le vio muy cerca de los integrantes del Frente y también de Javier Corral, e incluso se supo que estaba negociando una diputación federal con esa coalición, ayer se sumó a la campaña de AMLO, se subió al templete en una gira por Jalisco y hasta compartió sus encuentros con John Ackerman.

<https://www.razon.com.mx/semovi-ataja-fake-news/>

**VERSIÓN IMPRESA, 23 DE MAYO DE 2018
PORTAL LA RAZÓN, 23/05/18**

La Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México solicitó a la **Asamblea Legislativa** (ALDF) una auditoría a los rubros y trámites de parquímetros y taxímetros digitales, a fin de transparentar los recursos y procedimientos con que operan.

Luego de que el coordinador de la bancada de Morena, **César Cravioto**, acusara en medios de comunicación que la **ALDF** había decidido que la operación de los parquímetros se trasladara a la Semovi, Carlos Meneses, titular de la dependencia, aclaró que esta determinación no se dio a petición del área a su cargo.

“Para evitar acusaciones sin sustento, que sólo responden al tiempo político – electoral, solicito que ordene a la Auditoría Superior de la CDMX, la inclusión de los trabajadores de fiscalización y auditoría a esta secretaría”

Carlos Meneses
Titular de Semovi

“El diputado morenista, **César Cravioto** escribe que recientemente la **Asamblea Legislativa** decidió que la operación de los parquímetros le fuera trasladada a la secretaría a mi cargo, Asamblea Legislativa de la que evidentemente él forma parte. Precisando que no existe antecedente alguno de que dicha determinación de ese órgano legislador haya sido a solicitud de esta dependencia, es decir, la decisión la tomó el cuerpo colegiado que conforman los diputados de esa soberanía”.

Además, Meneses acusó que el de Morena también lo tachó de ser un operador político de las fuerzas del sol azteca.

“De manera categórica niego, como él señala, ser ‘operador político de Mancera y del PRD’”.

Por ello, el titular de Semovi dirigió un documento al diputado **Iván Texta**, presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior capitalina, para solicitar una auditoría y evitar acusaciones políticas.

El Dato: Luego de quejas vecinales, la Autoridad del Espacio Público cedió el control de los parquímetros a la Secretaría de Movilidad.

“Para evitar acusaciones sin sustento, que sólo responden al tiempo político – electoral, solicito a usted con fundamento en las disposiciones aplicables de la Ley Orgánica de la **Asamblea Legislativa**, Ley Orgánica de la Administración Pública y Ley de Fiscalización Superior y del Programa General de Desarrollo 2013 – 2018 que ordene a la Auditoría Superior de la CDMX, la inclusión de los trabajadores de fiscalización y auditoría a esta secretaría”, expresó a través del documento.

Por su parte, el perredista **Ivan Texta** sostuvo que pedirá que se realice la auditoría en parquímetros, tabletas de taxis, servicios de transporte privado, corredores concesionados de transporte público y los capítulos 1000 y 4000 del presupuesto otorgado a la dependencia.

“Con dicho oficio, Meneses Flores reitera que la finalidad de solicitar dichos procedimientos es transparentar y acreditar fehacientemente la correcta conducción de todos y cada uno de los procedimientos administrativos que han estado a cargo de la Semovi, además de acreditar su compromiso con la rendición de cuentas”, sostuvo el legislador.

La misma petición la envió Meneses al contralor General de la Ciudad de México, Eduardo Roveló, quien pidió hacer trabajos de fiscalización y auditoría en los rubros solicitados.

La Autoridad del Espacio Público se encargaba de controlar los parquímetros, sin embargo, tras varias quejas vecinales la responsabilidad pasó a la Semovi.

<https://www.razon.com.mx/a-solicitud-de-semovi-aldf-pide-a-ascdmx-auditar-parquimetros/>

**LUNA LLAMA A REVISAR LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CDMX
PORTAL LA RAZÓN, 23/05/18**

El presidente de la Comisión de Gobierno en la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, **Leonel Luna**, acusó al líder de la bancada de Morena, **César Cravioto**, y a todo su grupo parlamentario, de hacer declaraciones infundadas y dolosas sobre los recursos de la reconstrucción, por lo que solicitará a la Contraloría General capitalina y a la Auditoría Superior que auditen todos los capitales destinados a esta causa.

De acuerdo con el legislador, la solicitud buscará que las dependencias revisen los procedimientos de los recursos para que se realice un informe público.

Además, propuso invitar a un despacho externo para que participe en la “revisión puntual y precisa”.

“Los de Morena, tal parece que se niegan a que se atiendan a los afectados por el sismo; los diputados de los demás grupos parlamentarios han estado generando propuestas para coadyuvar a la reconstrucción”

Leonel Luna

Presidente de la Comisión de Gobierno

“Los diputados de Morena, tal parece que se niegan a que se atiendan a los afectados por el sismo; los damnificados de Tlalpan, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Iztapalapa y Coyoacán ya se han acercado a la Comisión de Gobierno para gestionar sus demandas”, expuso.

Asimismo, pidió que se deje de politizar la reconstrucción y llamó a la ciudadanía a que exija a los diputados de Morena, que apoyen a quienes más lo necesitan.

“A diferencia de Morena, los diputados de los demás grupos parlamentarios han estado generando propuestas y acciones para coadyuvar a la reconstrucción”.

<https://www.razon.com.mx/luna-llama-a-revisar-la-reconstruccion-de-la-cdmx/>

**A SOLICITUD DE SEMOVI, ALDF PIDE A ASCDMX AUDITAR PARQUÍMETROS
PORTAL LA RAZÓN;23/05/17**

La Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México solicitó a la **Asamblea Legislativa** (ALDF) una auditoría a los rubros y trámites de parquímetros y taxímetros digitales, a fin de transparentar los recursos y procedimientos con que operan.

Luego de que el coordinador de la bancada de Morena, **César Cravioto**, acusara en medios de comunicación que la **ALDF** había decidido que la operación de los parquímetros se trasladara a la Semovi, Carlos Meneses, titular de la dependencia, aclaró que esta determinación no se dio a petición del área a su cargo.

“Para evitar acusaciones sin sustento, que sólo responden al tiempo político – electoral, solicito que ordene a la Auditoría Superior de la CDMX, la inclusión de los trabajadores de fiscalización y auditoría a esta secretaría”

“El diputado morenista, **César Cravioto** escribe que recientemente la **Asamblea Legislativa** decidió que la operación de los parquímetros le fuera trasladada a la secretaría a mi cargo, Asamblea Legislativa de la que evidentemente él forma parte. Precisando que no existe antecedente alguno de que dicha determinación de ese órgano legislador haya sido a solicitud de esta dependencia, es decir, la decisión la tomó el cuerpo colegiado que conforman los diputados de esa soberanía”.

Además, Meneses acusó que el de Morena también lo tachó de ser un operador político de las fuerzas del sol azteca.

“De manera categórica niego, como él señala, ser ‘operador político de Mancera y del PRD’”.

Por ello, el titular de Semovi dirigió un documento al diputado **Iván Texta**, presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior capitalina, para solicitar una auditoría y evitar acusaciones políticas.

El Dato: Luego de quejas vecinales, la Autoridad del Espacio Público cedió el control de los parquímetros a la Secretaría de Movilidad.

“Para evitar acusaciones sin sustento, que sólo responden al tiempo político – electoral, solicito a usted con fundamento en las disposiciones aplicables de la Ley Orgánica de la **Asamblea Legislativa**, Ley Orgánica de la Administración Pública y Ley de Fiscalización Superior y del Programa General de Desarrollo 2013 – 2018 que ordene a la Auditoría Superior de la CDMX, la inclusión de los trabajadores de fiscalización y auditoría a esta secretaría”, expresó a través del documento.

Por su parte, el perredista **Ivan Texta** sostuvo que pedirá que se realice la auditoría en parquímetros, tabletas de taxis, servicios de transporte privado, corredores concesionados de transporte público y los capítulos 1000 y 4000 del presupuesto otorgado a la dependencia.

“Con dicho oficio, Meneses Flores reitera que la finalidad de solicitar dichos procedimientos es transparentar y acreditar fehacientemente la correcta conducción de todos y cada uno de los procedimientos administrativos que han estado a cargo de la Semovi, además de acreditar su compromiso con la rendición de cuentas”, sostuvo el legislador.

La misma petición la envió Meneses al contralor General de la Ciudad de México, Eduardo Rovelo, quien pidió hacer trabajos de fiscalización y auditoría en los rubros solicitados.

La Autoridad del Espacio Público se encargaba de controlar los parquímetros, sin embargo, tras varias quejas vecinales la responsabilidad pasó a la Semovi.

<https://www.razon.com.mx/a-solicitud-de-semovi-aldf-pide-a-ascdmx-auditar-parquimetros/>

**ASAMBLEÍSTA CRITICA POSTURA DE MORENA SOBRE APOYO A AFECTADOS POR SISMO
PORTAL 20 MINUTOS MX; 23/05/18**

El diputado local **Leonel Luna Estrada** criticó y reprobó la postura de la bancada de Morena por no estar de acuerdo en que la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** gestione las demandas de... El diputado local **Leonel Luna Estrada** criticó y reprobó la postura de la bancada de Morena por no estar de acuerdo en que la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** gestione las demandas de los damnificados del sismo del 19 de septiembre pasado. En ese sentido, recordó al líder de la fracción de Morena, **César Cravioto**, que una de las tareas fundamentales del órgano colegiado y de los assembleístas es gestionar las demandas ciudadanas ante las distintas dependencias y apoyar a quienes lo soliciten.

En su calidad de presidente de la Comisión de Gobierno y subcomisionado para la Reconstrucción, pidió no tergiversar la información y que no se utilice con fines políticos, y exhortó a la ciudadanía "para que juntos llamen la atención al grupo parlamentario de Morena por evitar que la **Asamblea Legislativa** trabaje de manera coordinada con el gobierno de la Ciudad de México para apoyar a quien más lo necesita".

El legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) informó que solicitará a la Contraloría General local y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, a través de un punto de acuerdo, que se auditen todos los recursos de la reconstrucción tanto los ejercidos por las dependencias como por las delegaciones. Además se pedirá se revisen los procedimientos que la Comisión de Gobierno ha realizado sobre este tema, y los informes sean públicos, y se invitará a un despacho externo para la revisión puntual y precisa.

Por otra parte, el assembleísta **Iván Texta Solís** informó que a solicitud de la Secretaría de Movilidad (Semovi) capitalina, se auditarán los parquímetros y taxímetros digitales, también conocidos como tabletas, entre otros trámites y rubros. El presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en ese órgano legislativo, explicó que el titular de la Semovi, Carlos Meneses Flores, le hizo llegar un oficio, en el que se establece la petición para que la Auditoría Superior de la Ciudad de México en la **Asamblea Legislativa** realice la revisión.

Ello, a fin de "evitar acusaciones sin sustento, que sólo responden al tiempo político-electoral" por parte de la bancada de Morena. Los temas que puestos a revisión serían estacionamiento de vehículos en la vía pública denominados parquímetros, contratación remota de taxi (tabletas), servicio de transporte privado, corredores concesionados de transporte público, además de los capítulos 1000 y 4000 del presupuesto otorgado a Semovi, que corresponden a servicios personales, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

www.20minutos.com.mx/noticia/372731/0/asambleista-critica-postura-de-morena-sobre-apoyo-a-afectados-por-sismo/

**AMIEVA DESTACA ANTE CONA...
PORTAL IMPACTO DIARIA;23/05/18**

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, José Ramón Amieva, asistió a la 54ª Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) en Villahermosa, Tabasco, en donde presentó avances frente a la trata de personas en la capital del país.

Durante la asamblea, el mandatario capitalino recordó que la Ciudad de México, desde el 19 de diciembre de 2017 cuenta con un "Protocolo para la detección, rapport, primeros auxilios, protección, atención, búsqueda, localización, rescate y reinserción social de las víctimas de los delitos en materia de trata de personas con fines de explotación sexual".

Este Protocolo ya está en marcha, recordó, y será la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas de la capital la que evaluará los avances sobre su implementación, todo de acuerdo con un comunicado del gobierno capitalino.

También se cuenta con una Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas, que coordina la implementación de la política pública en la materia, y en la que participan diversas dependencias del Gobierno capitalino, la **Asamblea Legislativa**, organizaciones sociales y la Comisión de Derechos Humanos local.

Expuso en un comunicado que se han hecho adecuaciones normativas para garantizar el cambio de identidad a personas víctimas, ofendidas o que han atestiguado la comisión de delitos en materia de trata de personas, cumpliendo así las obligaciones internacionales y nacionales en la materia.

También se actualizaron los contenidos del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, que prevé un capítulo relativo a los derechos de las personas víctimas de trata y formas de explotación, capítulo que cuenta con 13 estrategias, 28 metas e indicadores para medir los avances.

Expuso que la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México puso en marcha un Refugio Especializado para Mujeres, Niñas y Niños Víctimas del Delito de Trata de Personas, que opera desde el 26 de mayo de 2016, además de que se cuenta con una Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Trata de Personas.

El jefe de Gobierno detalló los puntos aprobados en la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Subcomisión Consultiva para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las víctimas de estos delitos llevada a cabo en la Secretaría de Gobernación el 17 de abril del 2018.

Ellos incluyeron llevar a cabo la conmemoración del Día Mundial contra la Trata de Personas a través de una Feria Informativa el próximo 29 de julio.

Durante la reunión de la Conago, también se abordaron temas prioritarios para las entidades del país en materia de seguridad, justicia, economía y desarrollo social.

<http://impacto.mx/ciudad/amieva-destaca-ante-conago-avances-contr-trata-de-personas/>

**DECLARAN ALERTA NARANJA EN 7 DELEGACIONES
PORTAL EL BIG DATA;23/05/18**

A partir de las 16:00 horas y hasta las 21:00, se pronostican lluvias fuertes, acompañadas de granizo, en la Ciudad de México, por ello Protección civil activó la Alerta Naranja siete delegaciones y la Amarilla en nueve.

La Alerta Naranja se encontrará en Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Tlalpan y Xochimilco.

Por otro lado la Alerta Amarilla se activó para las delegaciones Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac y Venustiano Carranza.

Según cálculos de la Secretaría de Protección Civil capitalina la lluvia de este martes puede alcanzar niveles máximos de 49 milímetros, además de rachas de viento de hasta 59 kilómetros por hora.

<https://elbigdata.mx/?s=ALERTA+NARANJA+&submit=%EF%80%82>

**SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE CDMX SOLICITA AUDITORÍA PARA ACLARAR CUENTAS
PORTAL OAXACA POLÍTICO;23/05/18**

El presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la CDMX, **Iván Texta** explicó que en un oficio, se establece dicha petición

A solicitud de la Secretaría de Movilidad (Semovi), la **Asamblea Legislativa** pedirá a la Auditoría Superior de la Ciudad de México audite rubros y trámites que tiene a su cargo la dependencia, entre ellos parquímetros y taxímetros digitales, también conocidos como tabletas, con el fin de transparentar los recursos y procedimientos con que operan.

El presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en este órgano legislativo, **Iván Texta** Solís explicó que en un oficio enviado a la comisión que preside, y firmado por el titular de la Semovi, Carlos Meneses Flores, se establece dicha petición.

El diputado indicó que tiene como objetivo "evitar acusaciones sin sustento, que sólo responden al tiempo político-electoral", como las hechas por el líder de la fracción de Morena en la **Asamblea Legislativa**, **César Cravioto Romero**, a través de una columna publicada en un medio de comunicación.

El documento oficial detalla los temas que serán sometidos a revisión exhaustiva: estacionamiento de vehículos en la vía pública de la Ciudad de México (parquímetros), contratación remota de taxi (tabletas), servicio de transporte privado.

<http://oaxacapolitico.com/cdmx/politica/secretaria-de-movilidad-de-cdmx-solicita-auditoria-para-aclarar-cuentas>

**PIDE LÓPEZ CAMPA RESPETAR NORMATIVIDAD EN DESARROLLO URBANO DE LA CDMX
PORTAL OAXACA POLÍTICO;23/05/18**

El asambleísta dijo que el crecimiento de la Ciudad de México continúa a pasos agigantados, pero constituyen un grave problema las irregularidades que se presentan en las grandes obras

Ciudad de México.- El coordinador de la bancada del partido Movimiento Ciudadano en la **Asamblea Legislativa**, **Armando López Campa**, dijo que el crecimiento de la Ciudad de México continúa a pasos agigantados, pero constituyen un grave problema las irregularidades que se presentan en las grandes obras, ya que se debe respetar la normatividad de desarrollo urbano vigente; informó NTX.

En un comunicado, el legislador señaló que es el caso del edificio que se construyó sobre avenida Paseo de la Reforma número 26, dentro del perímetro "B" del Centro Histórico, que fue autorizado para contar con seis niveles y, casi terminado, tiene más de 40 pisos, sin que autoridad alguna haya puesto orden en esta obra.

Indicó además que en la construcción de ese edificio, llamado "Torre Cuarzo", en el cual fusionaron cinco predios, uno de ellos está catalogado con valor artístico por parte del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA);

sin embargo, esto no fue impedimento para continuar con la edificación, sin respetar la normatividad en la materia.

Apuntó que la anterior administración de la delegación Cuauhtémoc autorizó la ampliación de obra a más de 40 niveles, en mayo de 2015, siendo una Zona de Monumentos Históricos, por lo cual toda construcción requiere de la autorización previa del Instituto Nacional de Antropología e Historia, de la Dirección del Patrimonio Cultural Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y en este caso también del INBA.

El asambleísta agregó que ha solicitado a la autoridad del Centro Histórico información acerca del origen y estado de la edificación, para que se dé una explicación clara respecto al mismo, se transparente el procedimiento administrativo y se deslinden las responsabilidades legales correspondientes.

<http://oaxacapolitico.com/cdmx/politica/pide-lopez-campa-respetar-normatividad-en-desarrollo-urbano-de-la-cdmx>

***PLANTEA MIKEL AUDITAR A EMPRESAS DE PARQUÍMETROS
PORTAL DIARIO IMAGEN;23/05/18***

El candidato del PRI al gobierno de la Ciudad de México, Mikel Arriola, consideró necesario que la Secretaría de Finanzas del gobierno capitalino realice auditorías fiscales a las empresas concesionarias de los parquímetros, para transparentar la utilización de recursos.

Entrevistado, luego de reunirse con representantes de la iglesia cristiana indicó que además es necesario que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) conozca cuánto dinero obtienen por ese servicio para que se determine si lo que declaran de utilidad es real. En ese sentido, señaló que es importante que la autoridad fiscal intervenga, porque es ahí donde las empresas van a tener que determinar lo que en realidad obtienen.

Apuntó que la **Asamblea Legislativa** debe demandar una auditoría tanto a la Secretaría de Finanzas como la de Movilidad locales, ya que esta última tiene el compromiso con los vecinos de diversas colonias de realizar mejoras en las mismas con 30 por ciento de lo que obtienen las autoridades de las empresas concesionarias. Arriola Peñalosa aseveró que se debe conocer el destino del dinero que paga la ciudadanía, pues es inadmisibles que la Secretaría de Finanzas no proporcione información sobre el destino de esos recursos.

El exdirector del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) pidió a la Secretaria de Movilidad hacer un desglose de cuánto ha ingresado al gobierno capitalino por el cobro de estacionamiento en vía pública y qué cantidad se ha destinado a obra.

Refirió que hay vecinos de las colonias Roma, Condesa y Cuauhtémoc, entre otras, que ignoran el uso de los recursos, lo cual es inadmisibles, por lo que es necesario tomar cartas en el asunto.

El abanderado priísta al gobierno de la Ciudad de México indicó que es prioritario tener un desglose sobre el dinero que se cobra para evitar que pudiera ser utilizado para fines electorales.

Por último, aseguró que de ganar las elecciones del 1 de julio de inmediato aclararía el destino que han tenido esos recursos, pues deben utilizarse para beneficio de la ciudadanía.

<http://www.diarioimagen.net/?p=377459>

***SEMOVI PIDE DOBLE AUDITORÍA A RECURSOS PROVENIENTES DE PARQUÍMETROS
PORTAL EL HERALDO DE MÉXICO;23/05/18***

En busca de transparentar el manejo de los recursos que provienen de parquímetros, la Secretaria de Movilidad (Semovi) pidió una doble auditoría.

Para ese propósito, el titular de la dependencia, Carlos Meneses, envió oficios a la Contraloría General y a la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en la **Asamblea Legislativa**.

Lo anterior luego de los cuestionamientos de vecinos y diputados de Morena sobre una supuesta opacidad en esos recursos y su aplicación de las colonias donde operan las alcancías para estacionamiento en la vía pública.

Otra crítica es para la introducción de tabletas-taxímetros, sin costo, en los autos de alquiler concesionados de la capital.

Hasta principios de 2017, la Autoridad del Espacio Público (AEP) controlaba los parquímetros, con las mismas quejas vecinales ante la falta de mejoras urbanas. Ahora la responsabilidad es de la Secretaría de Movilidad.

De esta forma, Meneses solicitó al presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia, el diputado **Ivan Texta**, una auditoría especial a los recursos provenientes de parquímetros, así como a los que se emplearán para las tabletas de los taxis.

La misma petición también fue enviada al Contralor General, Eduardo Roveló.

El secretario busca que evitar que declaraciones políticas afecten esos programas.

Al Contralor pide hacer trabajos de fiscalización y auditoría al estacionamiento en la vía pública, servicio de transporte privado, contratación remota de taxi y corredores concesionarios de transporte público.

De manera directa, Meneses expone que busca demostrar al diputado de Morena, **César Cravioto**, uno de los principales críticos, que los recursos son transparentes.

Amén de lo anterior, de manera categórica niego, como lo señala (**Cravioto**), ser operador político de Mancera y el PRD, interpretando que cuando habla de Mancera se habla del doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, anterior jefe de gobierno de la Ciudad de México”, escribió Meneses en el oficio dirigido al Contralor General.

En el oficio al diputado **Texta**, el Secretario de Movilidad señala que **Cravioto** desconoce evidentemente que hubo un antecedente por el que la Secretaría de Movilidad se hace cargo de la operación de los parquímetros, luego de que le fuera trasladada esta obligación.

Meneses asegura que **Cravioto** tampoco conoce los efectos de esta decisión, a pesar de que es el coordinador de los diputados de Morena en la **Asamblea Legislativa**.

Sin embargo, para evitar acusaciones sin sustento, que sólo corresponden al tiempo político-electoral, solicitó a usted... que ordene a la Auditoría Superior de la CDMX la inclusión de los trabajos de fiscalización y auditoría a esta Secretaría...” se indica.

Rubros a fiscalizar en Semovi

- Estacionamientos de Vehículos en la Vía Pública de la Ciudad de México (Parquímetros)
- Servicio de Transporte Privado
- Contratación Remota de Taxi (Taxímetros digitales/Tabletas)
- Corredores Concesionados de Transporte Público

– Capitulo 1000, servicios personales

– Capitulo 4000, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/semovi-pide-doble-auditoria-a-recursos-provenientes-de-parquímetros/>

***EN GIRA DE SHEINBAUM POR MIGUEL HIDALGO INCREPAN A ROMO POR PARQUE REFORMA SOCIAL
PORTAL CAPITAL CDMX;23/05/18***

Durante un mitin en la colonia Reforma Social de la delegación Miguel Hidalgo y ante Claudia Sheinbaum, el candidato a alcalde por esa demarcación **Víctor Hugo Romo** enfrentó acusaciones de parte de un grupo de mujeres que, con cartulinas, lo acusaron de mentiroso y de no haber hecho nada como delegado para rescatar el parque de esa comunidad.

La protesta generó tensión entre las mujeres que protestaban y los militantes de Morena que acudieron al mitin de sus candidatos, mientras **Romo** minimizó en entrevista la protesta, al decir primero que se trató de solo cuatro personas y argumentar luego que la protesta fue “sembrada” por sus adversarios políticos que le han hecho lo mismo en otros actos proselitistas.

Pero las protestas ya se veían venir aún antes de que empezara al mitin. Justo en el espacio donde se colocaron las sillas y el templete, a un lado de las lonas de Morena, una manta lucía entre el resto.

Firmada por la Asamblea de Vecinos por la Defensa del Parque Reforma Social, en la lona se leía que los habitantes de esta comunidad llevan ocho años en defensa de esta área verde de 3.4 hectáreas, ante el intento de la constructora HIR Casa de edificar aquí seis torres de condominios con un total de mil 200 departamentos.

Señalaron que en esos dos lustros han pasado un par de jefes de gobierno, tres jefes delegacionales (incluido **Víctor Romo**), así como tres diputados locales (también **Romo** en esa lista) sin que haya una convicción real de esos funcionarios y legisladores por defender el parque ante la depredación inmobiliaria.

“En temporada de elecciones tod@s se han comprometido a salvar el parque; puras promesas, es la corrupción que impera”, se leía en esa manta, donde también se precisó que el Juez Cuarto de Distrito Juan Pablo Gómez Fierro otorgó el amparo 532-2013 por el cual HIR-Casa busca construir esos departamentos.

Luego de la protesta del grupo de mujeres y al tomar la palabras, Claudia Sheinbaum dijo que de llegar a la Jefatura de Gobierno impedirá que se cambie el uso de suelo al parque de Reforma Social y agregó que, como mandataria, emitirá un decreto para convertir ese espacio en un área de valor ambiental “y no habrá manera de que le cambien el uso de suelo”, dijo.

Visiblemente molesta la candidata de Morena calló a quienes lanzaban porras a favor de **Romo**. “No hay necesidad de echar porras, vamos a escucharnos”, les dijo la abanderada.

Cuando termino el mitin y en entrevista, se le preguntó a **Romo** sobre esa protesta. “Es un asunto de un juez que otorga el amparo para el cambio de uso de suelo, es por eso que está detenido, los tres años de (Demetrio) Sodi y varios, y hay que presionar al juez; lo hemos ido a ver, que no le cambie el uso de suelo.

“Es un amparo directo que tiene la familia Cuevas Lascurain y nosotros creemos que ese juez se está prestando a dejarlo en el olvido y tiene que resolverlo”, se defendió Romo.

Expuso que el plan era comprar el terreno del parque, para garantizar su uso público, pero ante el amparo el recurso no se pudo ejecutar y se debió regresar a la Secretaría de Finanzas.

Recordó que la panista Xóchitl Gálvez quedó de comprar el parque “pero puro cuento, como todo lo que dice Xóchitl Gálvez, es puro mitote”, dijo el abanderado de Morena.

<https://capital-cdmx.org/nota-En-gira-de-Sheinbaum-por-Miguel-Hidalgo-increpan-a-Romo-por-parque-Reforma-Social201822550>

**LEONEL LUNA ACUSA A MORENA POR OBSTACULIZAR GESTIÓN DE RECURSOS PARA
DAMNIFICADOS**

PORTAL CAPITAL CDMX;23/05/18

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**, **Leonel Luna**, reiteró el llamado a la auditación de recursos de Reconstrucción tras las acusaciones de Morena por el uso irregular de gestiones.

El coordinador del grupo parlamentario del PRD en la asamblea, pidió a la Auditoría Superior de la Ciudad de México que se auditen todos los recursos de la reconstrucción tanto los ejercidos por las dependencias como por las delegaciones y se revisen los procedimientos que la Comisión de Gobierno ha realizado sobre este tema.

El legislador reprobó las acusaciones del líder de la bancada de Morena, **César Cravioto**, luego del acercamiento a la Comisión de Reconstrucción de damnificados de Tlalpan, de Benito Juárez, Cuauhtémoc, Iztapalapa y Coyoacán.

Recientemente el diputado local a nombre del órgano legislativo presentó una propuesta para asignar del fondo recursos por 2 mil millones de pesos a fondo perdido y así ayudar a la población en vulnerabilidad.

Además le señaló que en su calidad de presidente de la Comisión de Gobierno y Subcomisionado para la Reconstrucción, pide no tergiversar la información y que no se utilice con fines políticos. “Ya dejen de politizar el tema de la reconstrucción”, enfatizó.

<https://capital-cdmx.org/nota-Leonel-Luna-acusa-a-Morena-por-obstaculizar-gestion-de-recursos-para-damnificados-201822528>

PIDE MORENA RETIRAR CANDIDATURA DE BARRALES

PORTAL EL ANDÉN;23/05/18

La bancada de Morena en la **Asamblea Legislativa** y el candidato a diputado local de la coalición Juntos Haremos Historia, Alejandro Encinas, presentaron denuncias ante las instancias correspondientes para la destitución inmediata del Jefe del H. Cuerpo de Bomberos, Jorge Cortés Hernández y de la cancelación del registro de las candidaturas de Alejandra Barrales e Ismael Figueroa, por hacer uso de instalaciones de Gobierno para su campaña electoral.

César Cravioto, coordinador de Morena en la **Asamblea Legislativa**, informó que las denuncias se realizaron ante el Instituto Electoral y la Contraloría local, así como en la FEPADE por el mitin convocado por Alejandra Barrales en las instalaciones del H. Cuerpo de Bomberos, no solo se realizó en una instalación del gobierno, sino que se hizo en horario laboral y utilizando el uniforme propio de los bomberos.

Alejandro Encinas dijo que a este acto asistieron bomberos, que en anonimato, acusaron que su asistencia fue obligada y de no hacerlo tendrían consecuencias laborales.

"Pese a que en días pasados Figueroa presentó su renuncia, sigue controlando el Sindicato y además, porta el uniforme, asiste a eventos en vehículos oficiales y obliga a subordinados a asistir a eventos proselitistas", apuntó.

Agregó que esto viola el Código de Procedimientos Electorales y la Guía de delitos electorales para servidores públicos de la FEPADE.

Por su parte **César Cravioto**, acusó al gobierno de la Ciudad de ser tapadera y señaló que toda la responsabilidad recaerá en José Ramón Amieva por permitir y solapar este tipo de actitudes, mencionó que es un abuso, un descaro y una falta de respeto a las leyes. "Ya no son políticos, no son candidatos, son delincuentes electorales", aseveró.

Señalaron que existen otros delitos como el uso de un uniforme y cascos con logotipos del gobierno de la Ciudad y la solicitud, por parte de Barrales, de un apoyo condicionado para lograr mejoras laborales.

<http://elanden.mx/item-Pide-Morena-cancelacion-de-registro-de-candidatura-de-Barrales20182253>

**"TOMAN" EX COMISIONADOS OFICINAS DEL INFODF
PORTAL EL ANDÉN; 23/05/18**

Basados en oficios emitidos por la Consejería Jurídica capitalina y el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa**, los ex comisionados del INFODF, David Mondragón y Luis Fernando Sánchez Nava regresaron a las instalaciones del organismo para ocupar nuevamente sus oficinas.

Sin embargo, la única comisionada, Elsa Bibiana Peralta Hernández acusó que es un allanamiento de los ex funcionarios que terminaron su periodo en marzo, pues no ha recibido ninguna notificación oficial sobre su reinstalación, ratificación o ampliación de funciones.

En conferencia de prensa, efectuada en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), Peralta Hernández aclaró que no ha sido notificada por las autoridades competentes para la reinstalación de Mondragón Centeno y Sánchez Nava en su labor de comisionados ciudadanos.

Peralta Hernández explicó que únicamente el presidente de la Comisión de Gobierno de la **ALDF, Leonel Luna Estrada**, así como la directora general de Legislación y de Estudios Legislativos CEJUR emitieron en abril dos escritos con "opiniones" sobre la falta de la designación de comisionados ciudadanos del INFO.

Agregó que esos documentos no son de carácter vinculatorio para que ahora los dos ex comisionados reanuden sus actividades y ejerzan actos de autoridad en el Instituto, advirtió.

"Yo no tengo ningún inconveniente en que se integre un Pleno, es necesario que se constituya pero debe ser con las formalidades que requieren y por ello insisto, en tanto no exista un nombramiento formalmente otorgado por la autoridad, para ello en ejercicio de sus funciones, nadie puede venir a tomar posesión de un cargo que ya feneció con el mero ejercicio del tiempo".

Por su parte, los ex comisionados David Mondragón y Luis Fernando Sánchez Nava señalaron previamente también en conferencia, que su intención es el funcionamiento óptimo del instituto, con el restablecimiento del pleno, y el viernes podrían llamar a una sesión pública para trabajar en los recursos de revisión pendientes.

La comisionada Peralta anunció que tomaría medidas legales para denunciar a sus ex compañeros por los actos que están realizando basados en dos oficios que no tienen validez.

"No existe documento emitido por la Comisión de Transparencia, a través del cual explique, funde y motive la solicitud de tal pedimento al pleno o a la Comisión de Gobierno, ni existe minuta de esta última en la que conste

la aprobación de la mayoría simple de sus integrantes para que su presidente emita el documento al que aluden los ex comisionados", precisó.

<http://elanden.mx/item--Toman-ex-comisionados-instalaciones-del-INFODF201822519>

**XÓCHITL GÁLVEZ PRESENTA PROPUESTA PARA ACABAR CON LA CORRUPCIÓN INMOBILIARIA
MÉXICO
PORTAL EL BIG DATA;23/05/18**

La candidata al Senado de la coalición Por México al Frente, Xóchitl Gálvez, presentó su propuesta para acabar con la corrupción inmobiliaria en en la Ciudad de México (CDMX) y en el país.

Entre la propuesta para la expedición de la Ley de Ordenamiento Territorial destaca la intención de que se niegue el registro de propiedad a los actos que no cumplan con los planes y programas de desarrollo; la competencia de las alcaldías para sancionar violaciones al uso de suelo; que cualquier ciudadano pueda denunciar la situación no sólo vecinos o afectados; y transparentar el catastro, manifestación de construcción, aviso de terminación, autorización, ocupación y registro de la propiedad pública de los predios.

Te sugerimos:[VIDEO] Héctor Serrano Azamar promoverá equidad entre hombres y mujeres en AO

Gálvez destacó que la iniciativa que promoverá como senadora está hecha con base en su experiencia como delegada de Miguel Hidalgo y las construcciones que pudo suspender.

También recordó el caso de Minería 88 con un pago de derechos de un millón 305 mil pesos, tenía permiso para cuatro niveles y 14 departamentos. Sin embargo, al final se construyeron cinco pisos y 33 departamentos, uno de los cuales según la candidata era propiedad de David Razú.

Razú es ex colaborador de **Victor Hugo Romo**, candidato de Morena a Miguel Hidalgo y ex jefe delegacional de la demarcación.

Respecto al caso de Minería 88 la candidata ahondó en que "escrituraban los departamentos de manera apócrifa".

En cuanto al caso de Laguna de San Cristóbal, Gálvez destacó que la obra supuestamente manifestó pagar arriba de cinco millones de pesos como pago de derechos pero "ni un sólo centavo entró a la tesorería".

Por esto, la panista afirmó que tanto en Miguel Hidalgo como en otras partes del país "no hemos querido acabar con la corrupción".

Durante el evento estuvieron presentes Santiago Taboada, candidato a alcalde de Benito Juárez; **Margarita Martínez Fisher**, candidata a alcaldesa de Miguel Hidalgo; Gonzalo Espina, candidato a alcalde de Cuajimalpa; y Mauricio Tabe, presidente del PAN quienes acusaron que la "corrupción inmobiliaria" es responsabilidad de los Gobiernos de los ahora candidatos de Morena como Víctor Hugo Romo y Andrés Manuel López Obrador, cuya gestión al frente de la CDMX comenzó la implementó la política del Bando 2 que fomenta la construcción de desarrollos inmobiliarios en el centro de la ciudad.

<https://elbigdata.mx/2018/05/xochitl-galvez-presenta-propuesta-para-acabar-con-la-corrupcion-inmobiliaria/>

**ACUSA DIP. LEONEL LUNA AL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA DE INTENTAR OBSTACULIZAR
LAS GESTIONES A FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS DEL S19
PORTAL NOTICIAS DEL DF;23/05/18**

El Diputado **Leonel Luna**, pide a la ciudadanía llamar la atención al GP Morena por evitar que la **ALDF** trabaje de manera coordinada con el Gobierno de la Ciudad de México sobre el tema de la reconstrucción.

***Luna Estrada**, manifestó que en coordinación con el Gobierno de la Ciudad se presentó una propuesta para asignar del fondo recursos por 2 mil millones de pesos a fondo perdido y así ayudar a la población en vulnerabilidad mixta.

Ante las infundadas y dolosas declaraciones del diputado **César Cravioto** y de su Grupo Parlamentario de Morena sobre el tema de los recursos de la reconstrucción, el diputado **Leonel Luna Estrada** solicitará a la Contraloría General local y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, a través de un punto de acuerdo, que se auditen todos los recursos de la reconstrucción tanto los ejercidos por las dependencias como por las delegaciones y se revisen los procedimientos que la Comisión de Gobierno ha realizado sobre este tema, y que esos informes sean públicos.

Incluso, dijo, invitará a un despacho externo para la revisión puntual y precisa.

Cuestionó y reprobó a los diputados de Morena porque tal parece que se niegan a que se atiendan a los afectados por el sismo que se han acercado a la Comisión de Gobierno para gestionar sus demandas, tal es el caso de los damnificados de Tlalpan, de Benito Juárez, Cuauhtémoc, Iztapalapa y Coyoacán.

El diputado **Leonel Luna** le recordó al diputado **César Cravioto** de Morena que una de las tareas fundamentales del órgano legislativo y de los diputados locales es gestionar las demandas ciudadanas ante las distintas dependencias y apoyar a quienes lo soliciten.

Además le señaló que en su calidad de presidente de la Comisión de Gobierno y Subcomisionado para la Reconstrucción, pide no tergiversar la información y que no se utilice con fines políticos. "Ya dejen de politizar el tema de la reconstrucción", enfatizó,

Hizo un llamado a la ciudadanía para que juntos se llame la atención al Grupo Parlamentario de Morena por evitar que la ALDF trabaje de manera coordinada con el Gobierno de la Ciudad de México para apoyar a quien más lo necesita.

A diferencia de ese Grupo Parlamentario de Morena, comentó que los diputados de los demás Grupos Parlamentarios han estado generando propuestas y acciones para coadyuvar a la reconstrucción.

La ALDF, dijo, le recuerda al diputado **César Cravioto** que se modificó el artículo que fue dolosamente tergiversado por ese Grupo Parlamentario y que el Fondo de Reconstrucción y sus procedimientos fueron aprobados por mayoría en el pleno, por lo tanto consideró que debería ser más serio y dejar de engañar a la ciudadanía con acusaciones que solamente dividen y siembran desconcierto.

Comentó que se han tenido ya mesas de trabajo con el gobierno de la Ciudad para agilizar los trabajos y se han presentado propuestas para flexibilizar los trámites, mientras Morena se ha mantenido al margen de todo .

<https://noticiasdelf.com/nota-ciudad-acusa-dip--leonel-luna-al-grupo-parlamentario-de-morena-de-intentar-obstaculizar-las-gestiones-a-favor-de-los-damnificados-del-s19201822514>

SEMOVI SOLICITAR SER AUDITADA PARA EVITAR USO POLÍTICO-ELECTORAL DE TRÁMITES Y PROGRAMAS

PORTAL NOTICIAS DEL DF;23/05/18

A solicitud de la Secretaría de Movilidad (Semovi), la **Asamblea Legislativa** pedirá a la Auditoría Superior de la Ciudad de México audite rubros y trámites que tiene a su cargo la dependencia -entre ellos parquímetros y

taxímetros digitales, también conocidos como tabletas-, con el fin de transparentar los recursos y procedimientos con que operan, informó el diputado **Iván Texta Solís**.

El presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en este órgano legislativo explicó que en un oficio enviado a la comisión que preside, y firmado por el titular de la Semovi, Carlos Meneses Flores, se establece que dicha petición tiene como fin “evitar acusaciones sin sustento, que sólo responden al tiempo político-electoral”, como las hechas por el líder de la fracción de Morena en la ALDF, **César Cravioto Romero**, a través de una columna publicada en un medio de comunicación.

El documento oficial detalla los temas que serán sometidos a revisión exhaustiva: estacionamiento de vehículos en la vía pública de la CDMX (parquímetros), contratación remota de taxi (tabletas), servicio de transporte privado, corredores concesionados de transporte público y los capítulos 1000 y 4000 del presupuesto otorgado a Semovi, que corresponden a servicios personales, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

En el oficio, explicó el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Meneses Flores reitera que la finalidad de solicitar dichos procedimientos es transparentar y acreditar fehacientemente la correcta conducción de todos y cada uno de los procedimientos administrativos que han estado a cargo de la Semovi, además de acreditar su compromiso con la rendición de cuentas.

<https://noticiasdelf.com/nota-ciudad-solicita-aldf-a-la-ascdmx-auditar-a-semovi-para-transparentar-recursos201822538>

DIP. LEONEL LUNA ACUSA AL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA DE INTENTAR OBSTACULIZAR GESTIONES A FAVOR DE DAMNIFICADOS DEL 19S PORTAL DE PODER;23/05/18

Pide a la ciudadanía llamar la atención al GP Morena por evitar que la **ALDF** trabaje de manera coordinada con el Gobierno de la Ciudad de México sobre el tema de la reconstrucción.

Ante las infundadas y dolosas declaraciones del diputado **César Cravioto** y de su Grupo Parlamentario de Morena sobre el tema de los recursos de la reconstrucción, el diputado **Leonel Luna Estrada** solicitará a la Contraloría General local y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, a través de un punto de acuerdo, que se auditen todos los recursos de la reconstrucción tanto los ejercidos por las dependencias como por las delegaciones y se revisen los procedimientos que la Comisión de Gobierno ha realizado sobre este tema, y que esos informes sean públicos.

Incluso, dijo, invitará a un despacho externo para la revisión puntual y precisa.

Cuestionó y reprobó a los diputados de Morena porque tal parece que se niegan a que se atiendan a los afectados por el sismo que se han acercado a la Comisión de Gobierno para gestionar sus demandas, tal es el caso de los damnificados de Tlalpan, de Benito Juárez, Cuauhtémoc, Iztapalapa y Coyoacán.

El diputado **Leonel Luna** le recordó al diputado **César Cravioto** de Morena que una de las tareas fundamentales del órgano legislativo y de los diputados locales es gestionar las demandas ciudadanas ante las distintas dependencias y apoyar a quienes lo soliciten.

Además le señaló que en su calidad de presidente de la Comisión de Gobierno y Subcomisionado para la Reconstrucción, pide no tergiversar la información y que no se utilice con fines políticos. “Ya dejen de politizar el tema de la reconstrucción”, enfatizó,

Hizo un llamado a la ciudadanía para que juntos se llame la atención al Grupo Parlamentario de Morena por evitar que la ALDF trabaje de manera coordinada con el Gobierno de la Ciudad de México para apoyar a quien más lo necesita.

A diferencia de ese Grupo Parlamentario de Morena, comentó que los diputados de los demás Grupos Parlamentarios han estado generando propuestas y acciones para coadyuvar a la reconstrucción.

La ALDF, dijo, le recuerda al diputado **César Cravioto** que se modificó el artículo que fue dolosamente tergiversado por ese Grupo Parlamentario y que el Fondo de Reconstrucción y sus procedimientos fueron aprobados por mayoría en el pleno, por lo tanto consideró que debería ser más serio y dejar de engañar a la ciudadanía con acusaciones que solamente dividen y siembran desconcierto.

Comentó que se han tenido ya mesas de trabajo con el gobierno de la Ciudad para agilizar los trabajos y se han presentado propuestas para flexibilizar los trámites, mientras Morena se ha mantenido al margen de todo.

<http://www.depoder.com.mx/2018/05/23/dip-leonel-luna-acusa-al-grupo-parlamentario-de-morena-de-intentar-obstaculizar-gestiones-a-favor-de-damnificados-del-19s/>

***PIDEN LA CABEZA DEL DIRECTOR DE BOMBEROS, POR DELITO ELECTORAL
PORTAL DIARIO BASTA;232/05/18***

Siguen las disputas por la operación y funcionamiento en el Instituto de Transparencia e Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoDF).

Ayer, los excomisionados David Mondragón y Luis Fernando Sánchez Nava tomaron nuevamente posesión de sus oficinas, en tanto que la comisionada, Elsa Bibiana Peralta, aseguró que procederá legalmente contra esta medida, ya que no ha recibido ninguna notificación oficial de que sus compañeros deban ser reinstalados.

En tanto, Sánchez y Mondragón aseguraron, en conferencia de prensa, que tanto la opinión emitida por la Consejería Jurídica local y interpretación del diputado **Leonel Luna** como presidente de la Comisión de Gobierno establecen la legalidad de su regresos como comisionados a ese instituto, mientras se hacen los nuevos nombramientos.

“La comisionada Peralta se opone a ese planteamiento, pero esa es sólo su opinión personal. Ella no es la ley, ni tiene facultades para impedirlo”, aseguró David Mondragón.

Señaló que el objetivo no es permanecer dos o tres meses más en este encargo sino reestablecer la vida de este instituto.

Luego de que terminara la conferencia de prensa se presentó la comisionada en funciones Elsa Bibiana Peralta, quien se negó a entrar a la sala hasta que sus excompañeros se retiraran.

Luego aseguró que éste fue un acto de allanamiento de funciones y recursos por parte de sus excompañeros.

FRASE

“NO DAREMOS DE ALTA NADA, NO SE HARÁ NINGÚN PAGO CON SUS FUNCIONES PORQUE NO TENEMOS NOTIFICACIÓN OFICIAL Y POR TANTO NO HABRÁ CONFORMACIÓN DEL PLENO”.

Elsa Bibiana Peralta, COMISIONADA InfoDF

589 recursos de revisión pendientes

74 de ellos han sido atraídos por el INAI

<http://diariobasta.com/2018/05/22/pediran-diputados-auditar-recursos-de-reconstruccion/>

***LAURA BALLESTEROS DENUNCIA VIOLENCIA POLÍTICA Y DE GÉNERO EN SU PASO POR LA ALDF
PORTAL LA CARPA;23/05/18***

En su participación en el Women Mobilize Woman realizado en Alemania, la mexicana Laura Ballesteros sostuvo ante mujeres con reconocimiento en el tema de la movilidad a nivel global, una charla inspiradora donde por primera ocasión denunció que hace 5 años fue víctima de violencia política y de género en su paso por la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

“Esta es la primera vez que hablo acerca de esto, impulsé un cambio en el modelo de movilidad para la Ciudad de México, pero a la vez sufrí bullying y violencia por el líder de mi partido político en el congreso local. No reconocí cuando inició la violencia, ni el comportamiento, no tuve opción, por supuesto, nunca lo acepté, ni estuve de acuerdo”.

La especialista en temas de movilidad renunció al Partido Acción Nacional (PAN) en marzo de 2015, después de 14 años de militancia tras el hecho que describió, “ya se encuentra en el pasado, hoy me he reconstruido y sigo trabajando”, sostuvo.

Actualmente, refirió, la mayoría de las posiciones en el gobierno e inclusive en empresas privadas, son ocupadas por hombres, este encuentro busca promover y combatir las desigualdades y diseñar ciudades inclusivas, promover un desarrollo económico y social, que resguarde el rol de las mujeres en el transporte.

La cumbre Women Mobilize Woman se realiza con el objetivo de incluir la perspectiva de género en las políticas de movilidad de América Latina y España, así empoderar a las mujeres en la agenda de transporte y movilidad.

Para Ballesteros, extraordinarias mujeres con alta preparación técnica han tomado por asalto la escena del transporte en Iberoamérica por lo que es necesario acompañarlas con herramientas de negociación, liderazgo, resolución de conflictos que les ayuden a realizar sus tareas con mayor éxito, y con ello promover que haya igualdad en cargos importantes.

Cabe señalar que es la única mujer latina que participa en el foro.

“Extraordinarias mujeres con alta preparación técnica han tomado por asalto la escena del transporte en Iberoamérica por lo que es necesario acompañarlas con herramientas de negociación, liderazgo, resolución de conflictos que les ayuden a realizar sus tareas con mayor éxito, y con ello promover que haya igualdad en cargos importantes”, refirió.

Es un honor representar a las mujeres latinoamericanas en movilidad, para difundir los avances de la agenda de movilidad y Seguridad Vial de la Ciudad de México, concluyó.

<http://lacarpa.com.mx/173696/laura-ballesteros-denuncia-violencia-politica-y-de-genero-en-su-paso-por-la-aldf/>

***DEMANDA ASAMBLEA LEGISLATIVA A LA ASCDMX...
PORTAL INFORMANTE;23/05/18***

A solicitud de la Secretaría de Movilidad (Semovi), la **Asamblea Legislativa** pedirá a la Auditoría Superior de la Ciudad de México audite rubros y trámites que tiene a su cargo la citada dependencia.

Entre ellos, parquímetros y taxímetros digitales, también conocidos como tabletas, con el fin de transparentar los recursos y procedimientos con que operan, informó el diputado **Iván Texta Solís**.

El presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en este órgano legislativo explicó que en un oficio enviado a la comisión que preside, y firmado por el titular de la Semovi, Carlos Meneses Flores, se establece que dicha petición.

Lo anterior tiene como fin “evitar acusaciones sin sustento, que sólo responden al tiempo político-electoral”, como las hechas por el líder de la fracción de Morena en la ALDF, **César Cravioto Romero**, a través de una columna publicada en un medio de comunicación.

El documento oficial detalla los temas que serán sometidos a revisión exhaustiva: estacionamiento de vehículos en la vía pública de la CDMX (parquímetros), contratación remota de taxi (tabletas), servicio de transporte privado, corredores concesionados de transporte público y los capítulos 1000 y 4000 del presupuesto otorgado a Semovi, que corresponden a servicios personales, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

En el oficio, explicó el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Meneses Flores reitera que la finalidad de solicitar dichos procedimientos es transparentar y acreditar fehacientemente la correcta conducción de todos y cada uno de los procedimientos administrativos que han estado a cargo de la Semovi, además de acreditar su compromiso con la rendición de cuentas.

<https://www.informate.com.mx/mexico/informacion-general/39-megalopolis/374315-demanda-asamblea-legislativa-a-la-ascdmx-auditar-a-semovi-para-transparentar-recursos.html>

**ACUSA DIPUTADO LEONEL LUNA AL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA DE INTENTAR
OBSTACULIZAR LAS GESTIONES A FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS DEL S19
PORTAL URBEPOLITICA;23/05/18**

Ante las infundadas y dolosas declaraciones del diputado **César Cravioto** y de su Grupo Parlamentario de Morena sobre el tema de los recursos de la reconstrucción, el diputado **Leonel Luna Estrada** solicitará a la Contraloría General local y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, a través de un punto de acuerdo, que se auditen todos los recursos de la reconstrucción tanto los ejercidos por las dependencias como por las delegaciones y se revisen los procedimientos que la Comisión de Gobierno ha realizado sobre este tema, y que esos informes sean públicos.

Incluso, dijo, invitará a un despacho externo para la revisión puntual y precisa.

Cuestionó y reprobó a los diputados de Morena porque tal parece que se niegan a que se atiendan a los afectados por el sismo que se han acercado a la Comisión de Gobierno para gestionar sus demandas, tal es el caso de los damnificados de Tlalpan, de Benito Juárez, Cuauhtémoc, Iztapalapa y Coyoacán.

El diputado **Leonel Luna** le recordó al diputado **César Cravioto** de Morena que una de las tareas fundamentales del órgano legislativo y de los diputados locales es gestionar las demandas ciudadanas ante las distintas dependencias y apoyar a quienes lo soliciten.

Además le señaló que en su calidad de presidente de la Comisión de Gobierno y Subcomisionado para la Reconstrucción, pide no tergiversar la información y que no se utilice con fines políticos. “Ya dejen de politizar el tema de la reconstrucción”, enfatizó,

Hizo un llamado a la ciudadanía para que juntos se llame la atención al Grupo Parlamentario de Morena por evitar que la ALDF trabaje de manera coordinada con el Gobierno de la Ciudad de México para apoyar a quien más lo necesita.

A diferencia de ese Grupo Parlamentario de Morena, comentó que los diputados de los demás grupos parlamentarios han estado generando propuestas y acciones para coadyuvar a la reconstrucción.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 23 de mayo de 2018



La ALDF, dijo, le recuerda al diputado **César Cravioto** que se modificó el artículo que fue dolosamente tergiversado por ese Grupo Parlamentario y que el Fondo de Reconstrucción y sus procedimientos fueron aprobados por mayoría en el Pleno, por lo tanto consideró que debería ser más serio y dejar de engañar a la ciudadanía con acusaciones que solamente dividen y siembran desconcierto.

Comentó que se han tenido ya mesas de trabajo con el gobierno de la Ciudad para agilizar los trabajos y se han presentado propuestas para flexibilizar los trámites, mientras Morena se ha mantenido al margen de todo.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=5107>